LA CAMPAÑA

Montevideo, Lúnes 6 de Mayo de 1878 — DIRECTOR — LUIS REVUELTA — Año I — Núm. 41

EDICION DE LA TARDE

ALMANAQUE

MARTES 7—San Estanislao obispo y mártir.

CONDICIONES

Este diario se publica por la imprenta calle Mercedes núm. 173.

SUSCRICION

Por un mes	(una edicion)	$ 1.50
Idem	(doble id)	2.50
Por tres meses	(una edicion)	4.00
Idem	(doble id)	7.00
Por seis meses	(una edicion)	7.50
Idem	(doble id)	13.00
Por un año	(una edicion)	13.20
Idem	(doble id)	20.00

AVISOS Y SOLICITADAS

Se reciben hasta las 2 de la tarde en la oficina de Redaccion calle 25 de Mayo núm. 143 y pasada esa hora en esta imprenta.

LA CAMPAÑA

MONTEVIDEO, MAYO 5 DE 1878

NO QUIERE REVOCAR EL AUTO

El letrado que redacta *La Colonia Española*, y que ha asumido en sus columnas el carácter de Juez, en cuestion de doctrinas, no ha querido revocar el auto que dictó sobre el Decreto Ley Electoral, por mas que le hayamos demostrado que padeció error, al inculpar al Gobierno de haber cometido falta, en el acatamiento y respeto que le prestó al restablecimiento del órden constitucional, en la disposicion citada.

Sabemos que las revocatorias por contrario imperio ó como mas haya lugar, como dicen los curiales, no las practican sino los jueces que tienen conciencia de su naturaleza falible, y que pagan tributo al axioma de *Man is subject to error*.

Los que por el contrario, viven ensoberbecidos, creyéndose investidos como el Sumo Pontífice de una infalibilidad indiscutible, esos, sostienen sus providencias contra viento y marea, contra el buen sentido y contra la clara razon.

Esto último le ha sucedido al colega de *La Colonia*, quien atrincherado en sus trece, ha resistido como si tal, la letra clara del precepto constitucional que le hemos citado y transcripto.

Como obrando con lealtad, no le era posible al cual evitar la derrota; echó mano en su réplica de la chicana, y empleando el medio gastado y desleal, de usar de la argumentacion del contrario en párrafos y conceptos, que desligados de sus anteriores, consecuentes, se prestan á equívocas interpretaciones, pretende presentarnos en sucesivas contradicciones, con la idea ó ideas que hemos sostenido.

De ahí el aire triunfal con que el colega se pavonea en el artículo que comentamos; pero como querer no es poder, cuando de la razon se trata, hemos de hacerle cantar la palinodia, una vez mas al redactor de *La Colonia*, sino de una manera expresa, tácita por lo menos.

Entremos en materia.

El punto en discusion es uno, por mas que de él haya sacado casi osamente nuestro contrincante otro.

Por el momento trataremos del primero.

La Colonia le increpó al Gobierno Provisorio el no haberle dado á los estranjeros acceso como electores y elejibles, respecto de las Juntas Económico-Administrativas, en el Decreto-Ley que dictó sobre las próximas elecciones generales.

Nosotros, notando la ignorancia del colega, sobre el particular, rechazamos la infundada inculpacion, haciéndole ver con la transcripcion del texto constitucional, que disponiéndose el Gobierno á hacer entrar el país á ese régimen, por la puerta y no por la ventana, es decir, por la Constitucion misma y no por otra parte, no habia podido hacer partícipe á los estranjeros de ese beneficio, porque solo le estaba acordado á los ciudadanos; siendo consecuente de esta manera la ley, con las funciones políticas que le atribuia respecto de GARANTÍAS INDIVIDUALES á esas corporaciones.

Fuimos claros, y tan claros, que todos nuestros colegas, escepto *La Colonia*, nos entendieron perfectamente; y *El Telégrafo Marítimo*, yéndose mas allá, dedicó á esa materia su editorial del sábado, que el colega lo hallará á continuacion de este artículo, para el caso de que no lo haya leido.

Nuestros acertos, no han sido destruidos por el escritor de *La Colonia* en el artículo que nos ocupa, y su ignorancia, respecto á las opiniones que virtió y que nosotros rechazamos, está preexistente.

El estranjero no puede ser, por nuestra Constitucion, miembro de las Juntas Económico-Administrativas, por que aquella exije la calidad de ciudadano para el ejercicio del cargo.

Precise el colega su contestacion al respecto—demuestre lo contrario y hemos terminado; siendo de él la palma, y nuestra la ignorancia y la vergüenza, de haber sostenido el error que le inculpamos.

En la controversia sobre este punto, creyó *La Colonia* hallar asidero, en la que sobre la naturaleza de la Dictadura sostuvimos no ha mucho con él, y de cuya batalla salimos triunfantes; y haciendo caso omiso de lo que hoy tratamos, truncando párrafos, como hemos dicho antes, explotando palabras y desviando ideas de su punto concéntrico, trata de hacernos decir lo que no hemos dicho.

«Que siendo el actual Gobierno Dictatorial, para nada debia de tener en cuenta la Constitucion del Estado, al volver el país al imperio de esa ley.»

En nuestros artículos sobre aquella cuestion, no hemos tenido en cuenta, ni podíamos tenerlo, puesto que de él no se trataba, el acto solemne de volver al réjimen constitucional.

Discutimos entónces, las facultades que tienen los gobiernos dictatoriales, dentro de la esfera de su orígen y de su naturaleza, y discutiendo ese punto, dijimos—que mientras esos gobiernos existian como tales, las leyes anteriores á su existencia, no promulgadas por ellos, tácito ó expresamente, estaban abrogadas por su propia condicion.

De esto, á decir que los gobiernos de hecho, cuando tratan de restablecer el derecho, deben empezar por violar las prescripciones de este, que es lo que el colega ha pretendido hacernos decir, hay una distancia inconmensurable.

Creemos haber dicho lo bastante en este sentido, para que nos entienda, sino el escritor de *La Colonia*, el que tenga buen sentido, ó buena fé.

No queremos dejar pasar desapercibido el primer párrafo de nuestro artículo, apreciado por el colega, *á placere*.

En el dijimos: «Este colega tiene la habilidad de tratar mal, todas las cuestiones buenas que caen en sus manos.»

En una piecesita dramática, española, que lleva por título, si mal no recordamos, *Un ente singular*; el misántropo protagonista, al oir la relacion de las costumbres del gran mundo, le llama la atencion la palabra *dilettanti*, y pregunta asombrado, si es cosa esa que se come con cuchara.

Algo parecido le ha pasado al redactor de *La Colonia*, trayendo á tela de juicio el párrafo á que nos referimos.

No señor, no se come eso con cucharal.

Lo que hemos querido decirle al colega, y se lo hemos dicho á nuestro juicio con claridad, *clara*, es, que siendo la cuestion de que los estranjeros vecinos, tengan parte en el gobierno del municipio, cuestion justa y simpática, el colega, que ha debido tratarla en el sentido de que ella se tenga en cuenta á su debido tiempo, la increpa al gobierno no haberla abordado y resuelto, atropellando por todo, y falseando por su base la Ley de las Leyes, á cuyo imperio viene á someterse y á someter el país.

Aquello que tambien debemos no dejar pasar inapercibido, de llamar al colega *ilustrado*, á renglon seguido, de *poco juicio*, de *presuncion* y de *petulancia*, tiene su esplicacion en la atencion que le prestó Apeles al zapatero que notó en la figura de su cuadro, la irregularidad con que habia sido pintado el objeto de su oficio; y las palabras descomedidas, pero justas, con que lo despidió, cuando éste ensoberbecido, quiso criticarle aquello sobre lo cual, no tenia la mas lijera nocion.

Creemos, colega, habernos esplicado con claridad.

LAS JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Trascribimos á continuacion, dedicándoselo al colega de *La Colonia Española*, en la discusion que con él sostenemos, el artículo que, á la naturaleza de las Juntas Económico-Administrativas, le dedica *El Telégrafo Marítimo* en su edicion del sábado próximo pasado.

Léalo el redactor del diario aludido, que hallará en él, remachado el clavo que nosotros le clavamos.

Dice así:

Las Juntas Económicas

Con motivo del decreto-ley electoral que acaba de ser promulgado, algunos colegas han pretendido que los estranjeros pudiesen tomar parte en la formacion de las Juntas E. Administrativas, como electores y como miembros de las mismas.

Esta pretension halló quienes la combatieran, citando los artículos de la ley fundamental del país, que es clara y terminante respecto á la materia en discusion.

Es cierto que no deben intervenir como electores ni como elegibles en la formacion de dichas Juntas sino los que poseen las prerogativas de ciudadanos de la República; pero no es ménos cierto que las Juntas han sido autorizadas al desempeño de cometidos municipales que no les prescribe la Constitucion de la República.

Ocurre mas: sean los poderes legislativo ó ejecutivo, sólo infringiendo las disposiciones de la *ley fundamental* del país conseguirian dar á las Juntas los cargos que ellas hoy desempeñan.

Este asunto, tan detenidamente discutido en diferentes épocas, no halló todavía quienes se propusiesen negar lo que acabamos de afirmar.

Empezando por Don Bernardo Berro, lo que muchos ciudadanos y estranjeros han discutido es la necesidad de la formacion de *verdaderas* Municipalidades en los pueblos de la República donde no falten elementos para constituirlas. En la formacion de los Consejos municipales todos han estado de acuerdo en que se dé participacion como electores y como elegibles á los estranjeros que poseen en el país bienes raices.

El voto *activo* de los estranjeros en la cuestion municipal es lo justo y racional, porque las funciones que allí fuesen á desempeñar se limitaran á cuestiones puramente locales, en que tan interesados se hallan los ciudadanos como los estranjeros establecidos en el país.

En política, en nuestro entender y en vista de lo que prescribe la Constitucion de la República, los estranjeros no pueden ejercer un voto *activo* en el país, como lo seria al intervenir en la formacion de Juntas E. Administrativas aunque fuese únicamente como electores.

Si hay ley en el país que establezca lo contrario es una ley absurda, porque lo dispuesto por la Constitucion no puede derogarlo sino una Constituyente ó la tramitacion especial de reforma de la ley fundamental.

Lo que está garante al estranjero es el voto *pasivo* en todas las cuestiones ó sea discutiendo por la prensa ó en cualesquier reuniones lo que piense.

A mas no podrá alcanzar la aspiracion del estranjero, cuando le es facultado por la misma Constitucion el tener voto *activo* en las cuestiones políticas, tomando su carta de ciudadanía.

Lo que hoy y siempre han pretendido los estranjeros que representan grandes intereses en el país es que las Juntas concreten sus cometidos al desempeño de sus funciones que les prescribe la Constitucion (lo que nunca ellas se han preocupado), y que se proceda á la institucion de los Consejos municipales, para que los intereses de cada localidad tengan quienes los defiendan.

El pretender que las Juntas instituidas *en la cabeza de cada departamento* ejerzan funciones municipales, solo demuestra cuanto se desea centralizar todo lo que se relaciona con la administracion pública.

Un país entregado por largo tiempo al predominio exclusivo de los partidos no podia conseguir la fundacion de Consejos municipales, porque eso hubiera hecho que ellos perdiesen en gran parte su poderosa y extensa influencia.

Todos saben que las Juntas E. Administrativas no representan ni pueden *representar* los intereses particulares de las poblaciones de cada departamento, funcionando apenas en la cabeza de los mismos.

Todos saben tambien que á las *extensas* atribuciones de las Juntas se debe que pocos ciudadanos acepten el puesto de miembros de ellas, porque seria demasiado molesto ú oneroso para los que residen fuera de la cabeza del departamento tener que asistir á sus sesiones á lo menos dos veces por semana.

No tenemos Juntas ni Municipalidades, y esto es lo que ocurre por haberse dado á aquellas, atribuciones inconstitucionales y no haber todavía decidido la formacion de Consejos municipales.

EL JUEZ DE PAZ DE LA UNION

Recibimos y publicamos en la seccion correspondiente, rindiendo así culto á la mas cumplida lealtad, la solicitada que el Juez de Paz de la Union nos remitió, sobre los cargos que le hicimos en uno de nuestros números anteriores, á consecuencia de su manera de hacer justicia.

El funcionario aludido, no ha rectificado aquello de cuarenta y tantos pesos cobrados por costas, en un asunto cuya importancia no escedia de cien pesos.

Y como esta era la razon de ser de nuestro artículo, preexistente el hecho, no tiene por que levantarse la censura.

La justicia de los Jueces de Paz, en el estado en que está organizado ese ramo de la administracion, es, volvemos á repetirlo, una tremenda injusticia.

El que vá á esos juzgados á demandar la satisfaccion de una suma que legítimamente se le debe, si bien la adquiere en un tiempo mas ó menos dilatado ó estensivo, la deja por lo general, con algo mas de sus bolsillos, en las costas del proceso.

Si esto es conducente y moral, venga el Diablo y cargue con ello.

EXTERIOR

Atentados femeninos en Rusia

ASESINATOS POLÍTICOS COMETIDOS POR MUJERES

Elisabeth Kazloff, es el nombre, verdadero ó falso, no se sabe aun, de la mujer que el 8 de Febrero ha intentado asesinar en San Petersburgo al general Trepoff, y que tal vez lo ha conseguido.

La puerta del general estaba libre para todo el mundo, como siempre, y las audiencias habian sido numerosas, cuando á las diez de la mañana la mujer Kazloff, *profesor*, fué anunciada. Tenia en la mano un memorial encerrado dentro de un sobre.

Introducida en el gabinete del general, le entregó su carta, y cuando éste se volvia para leerla, le disparó á boca de jarro un tiro de rewólver, cuya bala penetró por la cadera.

El general cayó.

Al ruido de la detonacion acudieron muchas personas que inmediatamente se apoderaron de la Kazloff en el momento en que esta se inclicaba para ultimar á su víctima.

Advertido el emperador se trasladó inmediatamente á visitar al general, al que estima mucho y con quien habia estado trabajando la víspera hasta las tres de la mañana.

La inquietud es muy grande. El hueso iliaco está roto por la bala, que no se ha podido encontrar, y se teme que el intestino haya sido perforado.

Las inmediaciones del palacio estaban llenas de una multitud triste y silenciosa. Hacian cola para pasar á inscribirse.

Si llegase á realizarse una desgracia, seria un duelo público, pues el excelente general es muy popular, y se sabe que su influencia sobre el emperador, que es considerable, se ha ejercitado siempre en bien de todos.

Se dice que Elisabeth Kazloff es la querida de uno de los alborotadores de la plaza Kazan, cuyo amante ha sido condenado á la deportacion en Siberia.

—Este atentado no es un hecho aislado.

En Moscow, el mismo dia y casi á la misma hora, una mujer [illegible] con un revolver en el bolsillo, en el palacio del Gobernador general de la plaza, príncipe Dolgorouki. Fué arrestada antes de llegar á poner en ejercicio su proyectado asesinato.

—El mismo dia, siempre, una mujer era arrestada en San Petersburgo, frente al palacio del general Timacheff, Ministro del Interior, á quien habia visto salir y cuyo regreso guardaba.

Esta mujer tenia tambien consigo un revolver exactamente igual á los de la Kazloff y la mujer de Moscow.

—Estos tres hechos simultáneos parecen revelar la existencia de un complot, y la policía del Czar sabrá seguramente aprovecharlo para efectuar una de esas batidas de *nihilistas* que tiene de costumbre hacer.

En todo caso, semejantes incidentes manifiestan un estado social de los mas malsanos, y prueban que la gloria militar y el prestigio de la autocracia no satisfacen á todo el mundo en Rusia, en ese estado modelo.

La superficie es brillante; no hay que negarlo. Pero debajo fermentan violentísimas pasiones que apenas pueden contener el terror al *Knout* (el látigo con puntas aceradas que se aplica en Rusia sobre las espaldas) y á las minas de Siberia; y cuya esplosion trastornará el dia menos pensado los cimientos del imperio de los czares.

La devolucion de Gibraltar

Una noticia ha circulado con la rapidez de la luz por toda España; y por su índole, por su importancia, por la série de complicaciones que entraña, ha sido y es tema de todas las conversaciones, y de cavilacion y cálculo de todo el mundo. Y eso que la tal nueva se hace constar solo para desmentirla.

El telégrafo, con su acostumbrado y preciso laconismo, nos dijo ayer que los periódicos estranjeros aseguraban la cesion de la plaza de Gibraltar por los ingleses á la nacion española, á cambio de que esta proporcionase á la Gran Bretaña un ejército de cien mil hombres para ayudarla en su próxima guerra con el Imperio ruso.

Es verdad, que en la misma noticia se desmiente la afirmacion de la prensa estranjera, pero el hecho es que la especie ha salido á volar; la idea ha asomado á la region de la publicidad, y ya las imaginaciones mas exaltadas dan como un hecho lo que quizás no sea sino una hipótesis, una remotísima probabilidad, en la que hayan parado mientes como en otras muchas cosas los políticos, á quienes tanto vienen preocupando los gravísimos y por demas complicados asuntos de Oriente.

En tal sentido la hemos tomado nosotros, y bajo ese concepto vamos á decir sobre ella algunas palabras, aun que no sea mas que por la alarma que hemos visto producida con el ya referido telégrama.

Sabido es que á principios del pasado siglo se hallaban nuestros mayores sosteniendo en territorio de la Península una desoladora guerra, en la cual peleaban de un lado los ejércitos alemanes é ingleses, que deseaban colocar en el trono español al archiduque Cárlos de Austria, y por otro los franceses mandados por el duque de Anjou, nieto de Luis XIV, que disputaba al austríaco el cetro de ambos mundos.

La mayoría del país seguia al nieto del monarca francés, que con el nombre de Felipe V, fué el fundador de la actual casa de Borbon.

Como consecuencia de las correrias hechas por las naves inglesas, tuvimos que lamentar la ocupacion de la plaza de Gibraltar, que se hallaba á la sazon poco pertrechada, así como tambien perdimos la isla de Menorca, una de las Baleares.

Diez años duró tan sangrienta guerra, hasta que vencidas las armas alemanas por el espíritu denodado y guerrero de Felipe V, y llamado el archiduque Cárlos al trono de Austria, se celebró el tratado de Utrech, que puso fin á la lucha, no sin que perdiéramos nuestras posesiones en Italia, la isla de Menorca, y siguiera ondeando en Gibraltar la bandera británica.

En vano han sido los esfuerzos hechos, en épocas posteriores, para recobrar ese pedazo de tierra que, enclavando en la de nuestra península, es sin embargo *tierra extranjera*. Las posesiones de Italia, aunque por poco tiempo, volvieron otra vez á nuestro dominio; en Menorca se fijó de nuevo el pabellon de España; pero en el peñon de Gibraltar, ni los esfuerzos de Cárlos III, ni la bizarrías de nuestra marina de guerra por él enviada á la reconquista, ni el acierto y denuedo con que aquellas baterías flotantes hacian fuego sobre la plaza, y que solo con el empleo de la bala roja pudo conseguir el sitiado salvarse de su mortífero plomo, nada de esto ha bastado, y hace ya cerca de dos centurias que España sufre ese contínuo azote en el rostro al flamear sobre su territorio un pabellon estranjero.

No es extraño, pues, que cuando se habla, se lee ó se escribe algo que con este asunto se roce, el espíritu pátrio se interese, y todo el mundo ponga atencion y preste oidos á cuanto se dice.

Pero por esta misma razon, juzgamos nosotros que es preciso ir con gran tino y parsimonia en tan delicada y escabrosa materia.

Se habla de una cesion á España de su ansiado peñon; mas es necesario tener en cuenta—si esto fuera cierto—las condiciones que se nos impondrian. Si empezara por suponer que habremos de dar un ejército, y un ejército de cien mil hombres; esto es, una gran parte, la mayor, de nuestra juventud, de nuestras fuerzas útiles, para que fuesen á países lejanos á morir sin una idea, sin un pensamiento nacional, y solo como esos asalariados de los antiguos tiempos; pero lo que hay aquí que tener muy presente es, que dado este primer paso, no podríamos escusarnos despues de tener que aceptar las consecuencias de una alianza en contra de otra potencia beligerante; mas claro, que esto nos obligaba á sufrir los efectos de entrar tambien en esa lucha, cuyo término y resultados nadie es capaz de prever.

Nuestra situacion despues de tres guerras, la cantonal, la carlista y la de Cuba, no es para entrar en otra nueva y de mayores proporciones.

Debemos tener muy presente, que somos débiles aún, comparados con esas potencias de primer órden, que cuentan con tantos recursos, y que el papel dócil y exclusivo que nos conviene es el de neutrales. Vender si podemos [illegible], nuestros hierros, nuestros tipos y otras materias á buen precio, á los que las necesiten; procurar aprovechar esta ocasion para dar grande empuje á nuestra marina mercante, que tanto lo ha menester, y estar quietos y pacíficos, no sea que, por ganar á Gibraltar, vayamos á perder algo mas y de mucho mas precio.

Confesamos que estas son indicaciones hechas muy á la ligera, tratándose de un asunto de tanta importancia y trascendencia; pero no hemos querido dejar pasar tal ocasion para decir lo que se nos ocurre sobre el particular, sin perjuicio de oir y atender observaciones que sean mas juiciosas ó de mayor interés para la patria.

(*Del diario de Cádiz*)

Un químico

El año pasado murió en Paris, á la edad de 83 años, el distinguido químico francés Caventon. La medicina le es deudora de algunos de sus mas valiosos remedios. En union de Pelletier, de Bobiquet y de otros descubrió la estricnina en 1818, la brucina y la veratrina en 1819, la quinina en 1820, la cafeina y la teina en 1821. El descubrimiento de la quinina por sí sola debia inmortalizar su nombre. Aunque cargado de los mas altos honores que su patria reconocida pudo concederle, fué el mas modesto de los hombres. Justamente á tiempo de morir rogó que se le enterrase con la menor pompa posible y que no se pronunciasen discursos sobre su sepulcro. Llenóse su súplica hasta ese punto, mas no fué dado impedir que asistieran á sus funerales los miembros de la Academia de medicina de Paris y la escuela de farmacia en cuerpo.

Longevidad de los árboles

Por medio de observaciones hechas en árboles aun existentes se ha podido estimar la edad de varios de ellos, que en números redondos dá los resultados siguientes. El ciprés deciduo vive 6000 años, el baobab 5000, el dragon 3000, el tejo 3000, el cedro del líbano 3000, los árboles corpulentos de California 3000, el castaño 3000, el olivo 2500, el álamo 1600, el naranjo 1500, la palma col ó árbol de la col 700, la lima 600, el fresno 400, el coco 300, el peral 300, el manzano 200, la palma de vino del Brasil 150, el abeto escocés 100, el bálsamo de Gilead cerca de 50. Ejemplos tales son bastantes á probar la verdad de una observacion de Schleiden, de que parece posible que haya una planta compuesta que viva indefinidamente.

El Jockley Club Inglés

Consta esta antigua institucion puramente inglesa, de 93 miembros. Entre ellos se cuentan dos testas coronadas, á saber: el rey de Bélgica y el de Holanda; tres herederos presuntos del trono: el príncipe de Gales el Czarowitch, y el príncipe de Orange; cinco príncipes de la sangre, los duques de Edimburgo, de Connaught y de Cambridge, el príncipe Cristian de Schleswig-Holstein y el gran duque Vladimir de Rusia; seis duques, cinco marqueses, veinte *earls* cinco vizcondes, cinco barones é hijos de pares, veinte y un caballeros no titulados y ciertos miembros honorarios del Jockley Club francés.

El dios de la guerra japonés

Entre los objetos curiosos que encierra la capital del Japon, debe contarse la imágen jigantesca de una mujer, hecha de madera y yeso, dedicada á Hachiman, el dios de la guerra. Mide de alto 54 piés, y la cabeza sola, á la que se sube por una escalera de caracol, en medio de la figura, es capaz de contener, sin apiñamiento, hasta veinte personas. Tiene en la mano derecha una espada desnuda y en la izquierda una bala enorme. La novedad interior consiste en un modelo de extraordinaria perfeccion anatómica. Mirando por uno de los ojos de la estátua se descubre todo el país circunvecino, que es un verdadero y bello panorama, y el precio de la entrada es solo de 2 centavos.

El libro mayor del mundo

Dícese que los curadores del Museo Británico, están en tratos con alguien de la China, para la compra de un ejemplar del libro mayor que existe. Hácia fines del siglo décimo séptimo el emperador reinante de la China nombró una comision para recojer é imprimir todas las obras de interés escritas por los naturales del país en todos los ramos de la literatura. Dicha comision, á principios del siguiente siglo, concluyó sus labores, presentando al emperador, en prueba de su diligencia, una compilacion que consistia de 6,100 volúmenes, y se titulaba «Kin ting Koo Kin too shoo tseih ching»—«Coleccion ilustrada imperial de Literatura Antigua y Moderna.»

De ella solo se hizo al principio una edicion pequeña y antes de mucho desapareció la mayor parte de los tipos de cobre que se habian fundido con ese objeto expreso, y los restantes se derritieron para batir calderilla. Por otra parte, incendios y otros accidentes de esta naturaleza, han disminuido considerablemente el número de los ejemplares impresos, por donde se cree que es muy corto el de los que en el dia existen.

Octogenarios

Segun datos estadísticos, por cada un millon de habitantes, 73,000 llegan á la edad de 60 años en Italia; un número algo menor en Inglaterra; 77,000 en Holanda; mas de 78,000 en Suecia; 86,500 en Dinamarca; 83,400 en Béljica y unos 101,500 en Francia. En cuanto á los centenarios hay en la Gran Bretaña 13 por cada un millon de habitantes; en Francia y Béljica 7; en Suecia 2 y en Holanda 1.

Fábrica de cañones

La de Krupp, en Alemania, es la mas grande del mundo, pues provee de ese armamento á casi todas las naciones y emplea un capital inmenso. Lo mas notable de los talleres es un martillo de potencia de cien mil libras de peso. Cuando el emperador William estuvo en ellos para inspeccionar sus departamentos, formaron, para hacerle los honores debidos, 6,931 empleados del grandioso establecimiento.

El diamante como veneno

Corre muy válido en algunas partes de la India, que los polvos de diamante son los ménos penosos al mismo tiempo que los mas infalibles de todos los venenos. Los de rubí, al contrario, se dice que son medicinales. Al ménos tal es la opinion del ex-reyezuel de Baroda, el cual, segun los periódicos de la India, se ha propuesto restablecer su constitucion decadente, y con este objeto á la mira, acostumbra comer rubíes en la forma de polvo esparcido en tortas.

Dicho reyezuelo abriga una alta opinion de las propiedades medicinales de esa piedra preciosa en esta forma y gasta una considerable parte de sus rentas en procurársela con tal objeto. Tambien toma otras piedras preciosas no como píldoras, sino como polvos para ayudar al restablecimiento de su salud, y ha contratado varios cocineros nativos, con órden de moler toda piedra, que mezclada con confituras, pueda comerse con provecho.

La hidrofobia curada

Refieren de Marieta, en Pensilvania, el aparente feliz resultado del tratamiento de tres niños mordidos por un perro rabioso. Este mordió tambien un ternero, una vaca y dos perros. Todos estos cuatro animales murieron de hidrofobia. El médico llamado para asistir á los niños el doctor Juan Cameron, de Willmington, en Delaware, habia pensado mucho sobre el método que habia empleado el doctor Buisson para tratar esa enfermedad por los baños de vapor, segun mas pormenores se expresa éste en *La Abeille Medicale*. En su virtud, el doctor Cameron llevó sus pacientes á Filadelfia y allí los sometió á los baños rusos diariamente, por dos semanas, como lo mas aproximado al tratamiento que recomienda el doctor Buisson.

Aunque las heridas eran de carácter grave, cicatrizaron sin dificultad, y no se presentaron síntomas de la temible dolencia. Dícese que estos no se presentan antes del séptimo dia de la mordida. De manera, que el intérvalo es mas que suficiente para que el enfermo sea conducido á un establecimiento de baños turcos. De suerte que si el tratamiento este resulta eficaz, como se afirma, desde ahora puede clasificarse la hidrofobia entre las enfermedades curables.

El Diapason

Por muchos años ha sido evidente entre los músicos el deseo de tener un tipo fijo de diapason musical. En una de las últimas reuniones de la Sociedad de Artes de Lóndres, presentó este asunto con mucha habilidad y lucidez Mr. A. J. Ellis, dando en un ensayo la historia de las variaciones del diapason segun se ha ido efectuando de un siglo á esta parte. Recomienda Mr. Ellis un plan muy semejante al de Berlioz, que difiere de de la comision científica francesa que investigó el asunto. Quiere Mr. Ellis que se pongan de acuerdo sobre diferentes afinadores, algunos de los cuales pudieran escojerse en cada caso conforme á la naturaleza especial de la composicion. Esto podria aplicarse tanto á la composicion vocal como instrumental.

Manifestóse en la discusion que se siguió, que los mas grandes cantantes que se habian oido en Inglaterra, habian formado su reputacion, haciendo uso del mas alto diapason. La gritería contra la demasiada elevacion de este, procedia de aquellos cuyas facultades para el canto iban declinando. Sobre esto los cantantes eran unos déspotas; porque fuera lo que fuese el acuerdo de los matemáticos y los músicos, era casi seguro que aquellos no se someterian á la regla, aunque para establecerla no se tuvieran en cuenta las diferencias de clima, de temperatura, ni de circunstancias acústicas.

La tumba del Petrarca

En medio de las montañas Euganeas, en las inmediaciones de la pintoresca ciudad de Pádua, existe, ocultada entre los montes de la aldea de Arqua, célebre por haber sido la residencia de Petrarca de quien aun conserva entre cipreses la humilde sepultura. Fué de ella de quien dijo el gran poeta, que habia encontrado un lugar que le llenaba y que sirviera de pacífico retiro á una vida modesta, que, como el ave, buscaba los olivos y las viñas, y fué á ella donde hace 4 años se dirigieron los peregrinos de toda Europa, con el objeto de celebrar el quingentésimo aniversario de la muerte del poeta.....

Era una mañana de octubre y el sol mas radiante de la Italia esparcia sus dorados rayos por el hermoso paisaje, matizando las montañas aun veladas por la niebla transparente del otoño. Apenas se movia el aire y como no se oyera sino el ruido de las hojas que caian, y de vez en cuando el paso osado de algun corcel pasagero, cualquiera hubiera pensado que el mundo soñaba en la hora de tan solemne fiesta. Aquí se oía el canto de una ave solitaria; allí el murmullo del arroyo y excepto el hombre, todo en la naturaleza exhalaba sus voces naturales. El alma humana suspendia sus materiales percepciones y elevándose á las regiones serenas de la meditacion y la piedad, se recogia ante la magestad del génio é impregnábase de un perfume y respeto que reinaba en aquellas plácidas montañas. ¿Y qué hacian los peregrinos? Hacian una plegaria al cielo, un homenage de respeto, y la tumba egregia del poeta hacia lo demas con su poético silencio.

Encuéntrase situada la casa de Petrarca mas arriba de la iglesia. Un guia del lugar os conduce esplicando, en su dulce idioma, todos los pormenores de la celebracion que al fin tuvo efecto el 10 de Julio de 1874, en obsequio del génio, del poeta coronado que tambien supo cantar los afectos de la naturaleza humana y los impulsos mas nobles del corazon. Mas feliz que el Dante, á quien tantas horas amargas reservó el destino, Petrarca gozó siempre una vida espiritual de amor y dulzura. En su mansion se pueden ver todavía su cuarto, su biblioteca, su jardin cultivado por sus manos, su silla, y, frente á la casa, su tumba, esa tumba que se abrió para el poeta mientras leia un libro santo á donde vino á inclinarse su frente yerta. Todo el mundo sabe que el 18 de julio de 1374 se encontró á Petrarca muerto recostado sobre un tomo de las confesiones de San Agustin.

Además de la losa sepulcral y de su féretro, vése en delicioso sitio otro monumento que si no tan majestuoso como el otro, da prueba cierta del carácter afable y dulce del célebre cantor. Es una fuente cubierta de un arco de piedra y que sirve de depósito á cinco riachuelos que antes se derramaban lastimosamente por los sergos de Arqua. En la piedra del arco, restablecida en el siglo décimo sexto por un cierto conde de Manfredini, están las iniciales F. P. M. C, en memoria del fundador y restaurador, y mas arriba está esculpida la siguiente inscripcion atribuida á Antonio Querenti:

«Tonti numen in est: hospos venerare liquorem
Unde bibens cecinit digna Petrarca Deis.»

«Hay divinidad en esta fuente; pasajero, venera la honda á donde Petrarca bebiendo, cantó armonías dignas de los dioses.»

De vez en cuando se ven á orillas de la fuente doncellas que vienen á lavar su ropa ó á buscar agua, y aunque es humilde este monumento, mas es digno que cualquiera otro que sirva á conmemorar una victoria sangrienta ó una vida opulenta y poderosa. Petrarca vale mas que ellos, y por ello la naturaleza de aquel bello clima y la admiracion son sus mas bellas coronas fúnebres.

VARIEDADES

La hoja de tabaco

En el nombre de Alah clemente y misericordioso, que nos ha dado la caña para escribir y que cada dia enseña á los hombres una de las muchas cosas que no saben, oid:

Porque Él solo es el grande, el potente, el Señor de los ángeles, y de los hombres.

En sus labios está la perla de la verdad.

Y la luz de esos soles que brillan sobre las montañas azules, de los rubíes de sus ojos es.

Uno de sus dedos gobierna la máquina de los mundos; y el soplo de su boca es el Simoun que barre las arenas del Desierto.

Oid.

Esta no es la leyenda de la bella Zobeida, ni la del sultan de Kandahar, ni la historia de *La hermosa beduina*, ni ninguna de esas dulcísimas leyendas y cuentos de hadas que cantan los bardos orientales al son de la "guzla", en la puerta de los cafés de Badgad ó en los bazares de Djeddah la rica.

Esta no es ninguna de esas leyendas de color de rosa que entonan las beduinas junto al Pozo de la Bendicion, llenando su cántaro, cuando el sol se duerme en brazos de la tarde; ó que refieren los pastores del desierto, reunidos en las Peñas Coloradas, á la hora en que los camellos y las caravanas reposan bajo la blanca tienda y la luna se levanta en el horizonte.

Esta es la leyenda que recitan los buenos creyentes,

FOLLETIN 41

LAS MUJERES DE CORAZON

NOVELA DE COSTUMBRES

ESCRITA POR

D. ALVARO CARRILLO

se habia educado en el mismo colegio que su esposa de usted; eran íntimas amigas, y en union de otras dos educandas tenian formada una especie de asociacion para auxiliarse recíprocamente.

—Ahora me lo esplico todo—dijo Federico.

—Amigo mio, cuando se hace una operacion no se puede desdeñar la cifra mas insignificante; usted ha visto los efectos y no se ha detenido á buscar las causas.

—Cierto.

—Pero dígame usted caballero,—esclamó el marqués cada vez mas sorprendido por todo lo que estaba escuchando.—¿Qué clase de interés le ha movido para esto? ¿por qué ese afan de inmiscuirse en asuntos que para nada lo interesan?

—Presto le sabrá usted; ahora déjeme que acabe de decirle todo cuanto sé.

—¿Con qué hay mas?

—Ya lo creo; lo que yo he dicho es nada en comparacion con lo que me queda por decir y que usted sabe tan bien como yo.

—¡Es posible!

—La condesa Aldobrandini ha llegado á ser para usted una pesadilla terrible; se ha propuesto usted ser su esposo, y cuanto mayores son sus desdenes, mayor tambien el empeño que usted forma.

—¡Es natural!

Lo comprendo, porque precisamente yo tengo ese mismo carácter. Hace ya cinco dias que ignoraba todo cuanto estoy diciendo; formé entónces el propósito de saberlo, y ya ve usted,—prosiguió Eugenio sonriéndose—que en ese corto espacio he sabido cosas que aun usted mismo ignoraba á pesar de llevar tantos años trabajando para defenderse.

—Tiene usted razon.

—Pues bien, yo aplaudo esa pertinacia de usted, y el camino que ha emprendido para dominar á la condesa es bueno, pero me parece que los informes que usted ha adquirido no deben ser completos.

—¡Mis informes!

—Mire usted marqués, hablemos claros y no tratemos de hacernos los disimulados. Usted comprenderá que cuando vengo aquí es porque le necesito, y necesitándole habré hecho gran acopio de pruebas para obligarle á que me ayude en cambio de la ayuda que yo le puedo dar. En su consecuencia, si no quiere usted hablar, no hable; pero al menos no trate de disimular conmigo.

—Tiene razon ese caballero;—repuso Federico—lo que ha dicho ya, basta para comprender que puede ser un gran auxiliar. Cese por lo tanto el fingimiento y hable usted con entera franqueza, que con la misma le corresponderemos.

—Así me agrada.

—Con que segun eso—dijo el marqués—¿usted sabe que hemos enviado á pedir informes á Italia?

—Sí señor.

—¿Y conoce usted esos informes que me han dado?

—Creo conocerlos, porque precisamente esas mismas fuentes fueron tocadas por mí; pero hay otras á que no han llegado ustedes y son las que ofrecen el verdadero interés.

—Sepamos.

—ustedes conocen las relaciones que existian entre Pietro y Stella ¿no es así?

—Cierto.

—Pero lo que VV. no saben es que por mucho tiempo, y tal vez todavía siga lo mismo, Rosina cree que Pietro es su hermano.

—¡Su hermano! ¡Que disparate! ¡Qué punto de comparacion existe entre la edad del uno y la del otro! Pietro comienza á tener ya el cabello gris y Rosina....

—En ese caso es que se ha despejado ya la incógnita porque hasta ahora Pietro, perfectamente pintado, podia pasar por un hombre de treinta y seis años lo mas.

—¡Caramba! pues ahora que recuerdo, es cierto; esa transformacion de Pietro se ha verificado no hace mucho, sí no; ¿recuerdas que llevaba el pelo negro cuando asistíamos á las reuniones y la última vez que le vimos estaba bastante cano?

—Me parece que sí—contestó Federico á quien el marqués habia hecho la anterior pregunta.

—¿Pero Rosina lo creia?

—Sí señor, porque como no habia conocido á su padre, Pietro suponia que la niña tenia trece años cuando en realidad no tenia mas que nueve, y él veinte, cuando frisaba ya en los treinta, ha podido sostener todo el tiempo que le dió la gana semejante superchería; y de tal modo está sostenida que hasta la partida matrimonial de Rosina con el conde figura como testigo Pietro Santi, hermano de Rosina Santi.

—Hé ahí una cosa que no comprendo,—dijo el marqués.

—Ni yo tampoco—añadió Federico.

—Pues está bien claro; Pietro, llevando el refinamiento de su venganza al último extremo, quiso seguir vengándose de la madre en la hija, y para obligarla mas en la venganza que habia proyectado respecto al seductor de Stella, trató de tener un derecho sobre Rosina para obligarla á que le obedeciese.

—Pero no habia muerto ese seductor?

—Quedó muy mal herido, pero curó despues que Pietro habia huido á la montaña y que habia arrebatado á Stella de Prócida.

—¡Cómo! ¿Pues no permaneció Stella en su casa?

—Eso es lo que les han dicho á VV. y con lo que han tenido que conformarse, pero la verdad es la siguiente: cuando Pietro supo en la montaña que el seductor de su amada vivia y que por lo tanto su venganza habia sido inútil, bajó una noche á Prócida y penetró con su gente en la cabaña de Stella donde estaba curándose el amante.

—¿Y le asesinó entónces?

—Hubiéralo hecho, á no impedirlo su criado que le defendió como un leon, dejando muertos á dos bandidos y herido á Pietro, dando lugar á que al ruido de la lucha acudiesen en su auxilio.

—¿Y cogieron á Pietro?

—No, señores, que escaparon pero llevándose consigo á Stella.

—¿Y cómo no la buscó el caballero?

—La habia ocultado de tal modo, que por mas diligencias que hizo, por mas dinero que derramó, porque era y es muy rico, nada pudo alcanzar.

—¿Es decir que usted sabe quien es?

—Sí.

—¡Oh! Díganos usted su nombre—esclamaron á la vez los dos amigos.

—Despues, señores, despues. Pietro hizo sufrir á Stella una existencia horrible; le arrebató su hija apenas la dió á luz, abusó cobardemente de su situacion, y cuando aquella mujer creia que cediendo á las exigencias del bandido conseguiria abrazar á su hija, se encontraba siempre con la mas cruel negativa.

—Ya se conoce que es un mozo que tiene el alma bien templada.

—Ya lo creo,—repuso con frialdad Eugenio;—es un hombre que estaba haciendo su negocio y nada mas. Habia calculado bien y queria llegar al objeto que se propusiera. Cuando murió Stella trató de hacer de Rosina el instrumento de su venganza, vengándose tambien en ella al mismo tiempo, y de aquí hacerla creer que era su hermana, á fin de poderla mandar con la seguridad de ser obedecido.

—Yo no comprendo—dijo Federico—como la persona que nos ha dado esas noticias y que debiera estar muy enterada, no nos ha dicho todo eso.

—Vamos ¿quiere usted saberlo? Esa persona le ha dado á usted las noticias que yo he querido que le diese.

—¡Cómo! exclamó el marqués sorprendido.

—Muy sencillo; mis agentes le habian visto media hora antes que los de usted, y de tal modo supieron pagarle, que á ustedes les dió únicamente las noticias que mis agentes le indicaron.

—Pues señor, esto sí que ha estado bien.

—Señores, los negocios tienen que tratarse como negocios; acostúmbrense ustedes á fijarse en lo que cuesta una cosa sino en el valor que aquella misma tiene dentro del negocio que se proponen realizar y de esta manera sabrán de seguro todo lo que puedan dar.

—Pues no crea usted, que bien caro he pagado al tal Bertuccio.

—Sin embargo, yo le he pagado mejor cuando me ha servido del modo que están viendo.

—Pues yo le aseguro que no se burlará de mí—esclamó Federico.

—No haga usted tal.

—¿Porqué?

—Hombre porque es el paso mas antipolítico que usted podria emplear.

—No lo comprendo.

—Tiene razon este caballero—repuso el marqués.—A Bertuccio no debe demostrársele en lo mas mínimo que se le conocen sus mañas, sino al contrario, demostrarle que se tiene mucha confianza.

—Eso es. Ahora ya están ustedes prevenidos; conocen ya la clase de individuo con quien tratan, y pueden, con mas conocimiento de causa, saber de él lo que puedan esperar.

—Así lo haremos, pero entretanto siga usted esplicándose respecto á todas esas demas noticias que ha adquirido usted y que á nosotros por lo que ve, despues de haberlas pagado bien, no se nos han proporcionado.

—Poco debe importarles cuando yo mismo vengo á comunicarselas.

—Eso es verdad.

—Supongo que sabrán ustedes lo del casamiento de Rosina con el conde Aldobrandini.

—Sí, pero tal vez sea tan incompleta esa noticia como todas las demas.

—No, señores; todo lo que les ha referido Bertuccio sobre ese particular debe ser cierto, porque no hay en ello nada que estraño misterio. El conde habia sido muchos años jefe de la policía, en cuyo caso mostróse el perseguidor mas implacable de Pietro. Un año antes de que su matrimonio se realizara habia marchado á América á recoger una cuantiosa herencia de un hermano suyo, soltero tambien, y á su regreso, Pietro que tenia montado un espionaje magnífico consiguió apoderarse de él, y amenazándole con darle la muerte, alcanzó del conde que diese su mano á Rosina.

—Pero su muerte.....

—Su muerte no fué mas que la consecuencia lógica de la locura que cometiera.

—Es verdad, su matrimonio con Rosina no fué mas que una prolongacion en la ejecucion de una sentencia dada ya de antemano, porque es indudable que Pietro debia haber decretado la muerte del conde.

—Como la realizó á los tres meses estando en Viena—dijo Eugenio.

—Pero no sin que hubiese firmado antes su testamento en favor de Rosina—añadió Federico.

—No; el testamento estaba firmado ya desde la víspera del matrimonio, que no es Pietro tan lerdo que no comprenda el modo de cubrir las apariencias perfectamente.

—Dos de los antiguos bribones de su partida, que estaban ya esperando en el bosque, hiciéronle saltar del caballo con una destreza extraordinaria, y durante el aturdimiento que el golpe le produjo, acabaron de rematarle con tal habilidad, que el ojo mas esperimentado no podia ver en la muerte del conde mas que la consecuencia natural de una caida y el choque de la cabeza contra un árbol.

—Así consta en las noticias que hemos recibido.

—Pero lo qué ustedes no tienen es la declaracion del par de bribones que realizaron aquella hazaña firmada por ellos y legalizada por el mismo Bertuccio.

—¡Magnífico documento!

—Ya lo creo; tambien cuesta bien caro.

—Se supone.

—Ahora bien, señores, ya saben ustedes todo cuanto yo sé y cuanto poseo, y por lo tanto reasumiendo, justo es que nos pongamos sobre el verdadero terreno en que vamos á obrar.

—Deseándolo estamos, hace ya un rato.

—Conste pues, señor marqués, que conozco quizás mejor que usted el papel que está llamado á representar Estéban Blanco en la suerte de usted; que sé la importancia que tiene el médico Eduardo Lopez y su padre en este asunto, que conozco el móvil que impulsa á la condesa de Orgaz; que sé de Rosina mas, muchísimo mas que ustedes, y finalmente que en mi influencia en este asunto puede conducirles al presidio y tal vez al patíbulo, ó bien puedo darles cuanto apetecen.

Los dos amigos quedáronse un momento suspensos.

Las palabras de Eugenio, pronunciadas con una frialdad extraordinaria produjéronles un mal efecto inesplicable.

Comprendian que cuanto habia dicho era verdad; veian su secreto en poder de un tercero que podia hacerles mucho daño.

Al mismo tiempo comprendian que este necesitaba de ellos pues de no ser así hubiérales dejado ó tal vez les hubiese entregado en poder de la justicia.

¿Pero qué era lo que el opulento banquero Eugenio Perez de Rosales podia exigir de ellos?

Grande debia ser la exigencia, toda vez que grandes eran tambien los desembolsos que habia hecho para proporcionarse todos aquellos elementos con que poder obligarles.

El marqués comprendió que era menester despejar la incógnita cuanto antes, y despues de cambiar una rápida mirada de inteligencia con Federico, dijo:

—Es verdad que sabe usted mucho, pero en cambio nosotros ignoramos lo que usted desea y que éramos...

—Es muy justo ese deseo, y como ustedes deben haber supuesto muy bien, cuanto hice no fué de balde; todo ello no tiene su razon de ser, que van á comprender al mo-

vueltos sus ojos hácia la Kib'a santa, y que me refirió Aly Hafsan, de la tribu de los Beni el-Yedir, una mañana que pasábamos juntos por las orillas del mar.

Al nacer el sol, Aly extendió el tapiz de la oracion, cayó de rodillas y recitó el fa'tah.

Cuando hubo terminado su plegaria, alzóse y me ofreció la pipa de la amistad: sentámonos y empezamos á fumarla juntos.

—¿No sabes tú, cristiano, me dijo entonces, el origen de esta hoja cuyo perfume estamos aspirando y cuyo humo se eleva hasta Alah con los olores de las rosas que marchita nuestra planta?

—No lo sé, musulman, le respondí yo.

—¡Alah sea bendito! exclamó, que solo á los creyentes ha revelado los misterios de las cosas ocultas, por boca del Profeta. De Dios somos y á Dios hemos de volver. ¡El es el Grande!

Y poniendo nuevas hojas de tabaco en su pipa, me refirió esta leyenda, sencilla, pero profundamente religiosa y austera.

Viajaba una vez el Profeta Mahoma por los desiertos del Yémen.

Era invierno, y como hacía frio, los reptiles dormian el letargo de las noches largas.

El camello que montaba el Profeta puso su calcañal sobre la guarida de una víbora, y apareció entónces esta enteramente amortiguada por el frio.

Tuvo compasion Mahoma del pobre reptil, bajó del camello, tomó la víbora, y la puso dentro de la manga de su túnica para que volviese á la vida, y el calor le dió vida nuevamente.

Entonces empezó á moverse, luego sacó la cabeza y dijo:

—Profeta, quiero morderte la mano.

—No seas ingrata, le contestó él.

—Lo quiero.

—Cuando me des una razon y me pruebes que te he dado motivo, consentiré que me muerdas.

—Tu raza (á) la víbora, está siempre en guerra con mi raza: la huella de los tuyos aplasta á los mios siempre, y yo necesito vengarme en tí.

—Pero no se trata ahora de raza y mi raza, le replicó con dulzura el profeta; ahora se trata solo de ti y de mi. ¿Qué males te he causado yo? ¿Por ventura no acabo de hacerte un beneficio, tornándote al vivir con el calor de mi pecho y de mi brazo?

—Pues quiero morderte, sin embargo, para que en adelante no hagas mal á mi ni á los de mi raza.

—Eso pobre reptil, será una ingratitud; no devuelves mal por bien. ¡Ay de tí, que tan mal quieres pagar los beneficios!

—Lo quiero, gritó iracunda la víbora entonces: y lo juro por el Dios Grande, que he de morderte.

Al oir el nombre de Dios, el profeta no se atrevió á replicar.

Inclinó la cabeza, y dijo: «¡Que su nombre sea bendito! Suyos somos y por él tenemos la vida.»

Y alargó la mano á la víbora para que la mordiera.

Y la víbora mordió la mano sagrada del profeta.

Entonces este, poseido de un vivo dolor arrojó la víbora lejos de sí, y en nombre de Dios grande la maldijo, por que hizo á injusto, y con ella á todos los hombres que obrasen de mismo modo.

El profeta aplicó en seguida con fuerza sus lábios á la herida, chupó y estrajo el veneno de la víbora,

Y lo escupió despues sobre la arena del Desierto.

Y allí al punto en el mismo sitio donde habia caido la saliva nació una planta, que creció de repente y echó hojas.

Los árabes que acompañaban á Mahoma quisieron quemar alguna de aquellas hojas, como un holocausto al Dios Uno, Clemente y Misericordioso que habia salvado del veneno al jefe de los creyentes; y entonces apercibieron el estraño y delicado aroma que las hojas de aquella planta exhalaban al quemarse.

Desde aquel dia todos los buenos musulmanes fuman las hojas de aquella yerba maravillosa y bendita que el dedo de Alah hace multiplicarse en las arenas y los oasis, y aspiran su perfume con respeto y placer, porque participan su sabor de la amargura del veneno de la víbora y de la dulzura de la saliva sagrada del profeta.

«La hoja de tabaco» es desde entonces la delicia de los Hadjis que han hecho la peregrinacion á la Meca santa; de los Ulemas que enseñan la sabiduría en el átrio de la mezquita de El-Azhar que es fuente de alegría y luz, y de los que habitan bajo la blanca tienda que son los reyes del Desierto.

Y tambien desde entonces, el creyente que recibe de otro musulman la sal de la hospitalidad bajo la sombra de su casa ó de su tienda, está obligado á amarle y hacerse matar en defensa de él, si es preciso, por que es hermano y porque la maldicion del profeta pesa sobre la cabeza de los ingratos, porque no podrán ver la luna clara del Paraíso en la noche de su muerte.

Esta es la leyenda de "La hoja de Tabaco" que se trasmite de tribu en tribu por los viejos creyentes, á través de las generaciones y los siglos, para la enseñanza de los musulmanes y gloria de Alah, cuyo nombre sea bendito.

¡El es el Grande!!!

JUAN CERVERA BACHILLER.

GACETILLA

Dos de Mayo—Los españoles residentes en la Colonia han celebrado esta gloriosa fecha con un abundante asado con cuero, cohetes, músicas, etc. etc.

Circular—El Juez L. Departamental de la Colonia doctor don Cárlos A. Berro, mandó imprimir una circular conteniendo algunos artículos del Código Civil de procedimientos, para mandar á todos los tenientes alcaldes, á fin que estos sepan los deberes que esa nueva ley les impone.

Aprobamos la idea.

Santa Lucía—El noticioso periódico *La Actualidad*, que en dicha villa se publica, trae en su número de ayer los siguientes sueltos:

—Se preparan para el 25 del corriente grandes fiestas.

Ese dia se estreará la banda infantil, en nuestra plaza, no habiendo podido hacerlo antes por faltar á los niños que la componen, el correspondiente uniforme.

Ese mismo dia irá en un tren espreso, la misma, á felicitar en su casa al señor Gobernador.

A la noche tendremos en el Hotel Oriental un espléndido baile, segun se dice.

—D. Manuel Torre, (hijo), acaba de ser nombrado Secretario de la Comision Auxiliar de la J. E. A. de esta villa.

Es un acertado nombramiento.

—El miércoles á la noche constituyóse la Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa, siendo nombrado presidente D. Ramon Suarez y vice presidente D. Gregorio Gutierrez.

Los vocales son: D. Federico Capurro, D. Juan Pecoche, D. Guillermo Aldabe, D. Casiano Nuñez y el Dr. D. Antonio Legnani.

—Desde el 1.° del corriente, tenemos alumbrado en nuestras calles.

Por fin ahora, sin tener vista de vampiro, puede salirse de noche, que lo que era antes, solo espuestos á romperse el bautismo, podiamos salir.

Compostura—La siguiente noticia pertenece á *El Imparcial* de la Colonia:

«Un vecino de este departamento piensa hacer á la Junta E. A. la propuesta de componer varios pasos que se hallan en el camino de esta ciudad á los Ombues de Lavalle, sin que la Corporacion tenga que hacer desembolso.»

Queja—Los españoles residentes en Minas se quejan en una solicitud que publica *La Union*, que el Vice Cónsul de España en aquella localidad, no haya enarbolado el 2 de Mayo el pabellon de su nacionalidad, á pesar de ser dicho funcionario hijo de Madrid.

Partida—Dice *La Union* de Minas que hoy hemos recibido:

«El martes por la tarde salió para el interior del Departamento el Sr. Jefe Político Don Nicasio Galeano. Fueron tantas las versiones que en un momento se estendieron para dar una esplicacion á la rápida salida del Coronel Galeano, que nosotros nos abstuvimos de comunicarla á nuestros suscritores en el número del miércoles, por no incurrir en alguna inexactitud.

Hoy no es un misterio para nadie el hecho que ha motivado la salida del señor Jefe, pues está relacionada con el crimen que se ha perpetrado por unos malhechores en la 6.ª seccion, ó sea en el distrito de los Corrales.»

A los agricultores—Les recomendamos la lectura del Calendario Agrícola para el corriente mes de Mayo:

«Continua en este mes la preparacion de las tierras destinadas á las siembras y plantíos de invierno.

Desde el quince puede el labrador empezar á sembrar los trigos *tempranos*, aprovechando para efectuar sus siembras un momento en que la tierra sin ser muy húmeda, se rompa y deshaga con facilidad. El trigo en esta estacion se sembrará muy claro con el fin de que pueda macollar debidamente.

Los desagües y sangradores deben continuar haciéndose particularmente en los terrenos húmedos ó anegadizos.

En las huertas y en las quintas se trabajarán las tierras abonándolas para tenerlas prontas para los distintos cultivos que se quieran efectuar.

Se aprovecharán los dias buenos para empezar la poda y corte de los árboles frutales y maderables; se hacen acopios de leñas, de abonos etc.

Se aporcan los alcauciles y demas plantas que resisten á los frios. Se efectuan los abrigos para los plantíos tempranos.

Se siembran: alberjas, alpiste, berros, cebada, cebollas, chícharos, chirivias, escarolas, espárragos, garbanzos, habas, perejil, puerros, lechugas, pimientos, nabos, rabanitos, tomates, trigo etc.

Se plantan: ajos, carozos de todas clases, cebollas, etc. Siguen el trasplante de los árboles en general, así como de ajíes, brocoli, cebollas, frutillas, coles, lechugas, coliflor, yerba buena, puerros, tomate, etc.»

Noticias telefónicas—Dice con fecha 4 de Mayo *El Imparcial* de la Colonia:

«Fué llamado ayer el Sr. Hachin por el director de la estacion telegráfica de esta ciudad de parte del distinguido redactor de *El Constitucional* de San José, D. Enrique Darañona.

En dicha estacion, por medio del Teléfono, despues de los cumplidos acostumbrados ambos directores mantuvieron una larga plática á 33 millas de distancia uno de otro.

Hé aquí las noticias con que nos ha favorecido nuestro distinguido colega, quien nos comunica que se dirige hácia esta ciudad:

—En el Cerro de San José fué muerto un niño de 7 años.

El asesino fué condenado á muerte y será ejecutado el mártes.

Por este asunto vino el señor Ministro de Gobierno.

—Vino ayer el señor Obispo de paso para el Rosario.

—En la semana ha habido cuatro muertes en San José.

Tales son las noticias comunicadas á la Colonia por medio del teléfono.

Elecciones—La Comision E. Administrativa en sesion de esta fecha, ha nombrado las Comisiones inscriptoras que en seguida se espresan con arreglo al artículo 6.° del superior decreto de 16 de Abril pasado.

5.ª SECCION

Titulares—(Presidente) D. Manuel Solsona y Lamas, D. Antonio Olloniego, D. José L. Gonzales, D. Manuel Magariños, D. Manuel A. Sienra.

Suplentes—D. José V. Martinez, D. Xavier Laviña, D. 85 G. Requena, D. Joaquin Navia, D. Gregorio Latorre.

6.ª SECCION

Titulares—(Presidente) Comandante D. Federico Varas, D. Ruperto Michaelson, D. Adrian Castro, D. Adolfo Vágas, D. Francisco Nieto.

Suplentes—D. Alejandro Ortiz, Dr. D. Bernabé Carrera, D. Melchor Pacheco, D. Fermin Olivera, D. José M. Menestes.

SECCION DEL BUCEO

Titulares—(Presidente) D. Juan Ferrer, D. Zenon de Texanos, D. Julio R. Lopez, D. Manuel Aturico, D. Juan José F. Aguiar.

Suplentes—D. José Marginal, D. Telésforo Vignoli, D. Pedro Margal, D. Juan Medina, D. Ambrosio Zas.

SECCION DE LA UNION

Titulares—(Presidente) Coronel D. Cipriano Miró, Coronel D. Juan M. de los Santos, D. José María Gonzalez, D. Antonio Pedemonte.

Suplentes—Don Manuel Salsona, don Felipe Segundo, don Eduardo Horne, don Ercilio Basañes, don Juan J. Duran.

SECCION DEL PASO DEL MOLINO

Titulares—(Presidente) don Vicente Nubel, don Andrés Cachon, Coronel don Francisco D. Montero, don Eduardo Maiia, don Feliz Bañas.

Suplentes—Don Manuel M. de Labandera, don Felipe Gil, don Francisco Esavillo, don Héctor García Wich, don Bernardo Esparraguera.

SECCION DEL CERRO

Titulares—(Presidente) don Zenon García de Zuñiga, don Mauro Aguar, don Julio Paulet (hijo), don Osvaldo Sariano, don Valentin Piñeirua.

Suplentes—Don Blas Lozada, don Pedro Farías, don Hilario Viera, don Ignacio Mendez, don Julio A rarez.

Montevideo, Mayo 4 de 1878.

La Comision.

Acto de clemencia—Nuestro apreciable colega *La Conciliacion* dice lo que sigue:

«El Coronel Latorre ha cumplido lo que prometió verbalmente á presencia de muchos ciudadanos en el momento de ser descubierto el plan de asesinato contra su persona.

«Los cómplices comprendidos en aquel infame atentado, reos y confesos del delito, que intentaban cometer, han sido puestos en libertad anoche á las 8, por órden del Gobernador de la República y en uso de las facultades extraordinarias de que está investido.

«Actos de tal naturaleza están comentados por sí mismo.

«Esos actos suelen ser el mejor castigo que puede darse á los cobardes que se amparan de las sombras de la noche para herir por sorpresa traidora y alevosamente, y al mismo no tienen coraje para acometer—otras al ente la reincidencia en el ánimo de los perversos que no tienen suficiente elevacion de conciencia para retribuir la piedad que para ellos se tiene

«De cualquiera modo y como quiera que se examine el acto de clemencia del gobernante y la perfidia de los reos nadie habrá que no aplauda tal proceder.»

Interesantes noticias—Del «Semanario Judicial Administrativo» tomamos lo que sigue:

«Los rematadores Suso y Antuña darán remate judicial el sábado próximo de tres manzanas de terreno en el pueblo «Cerrito de la Victoria».

Su tasacion es muy baja, 11 centésimos.

—La sentencia del Juez Letrado de Comercio, confirmando la declaratoria de quiebra del comerciante de esta plaza D. Trinidad Martinez, ha sido apelada.

—Empezó aquello, que prevelmos.

No obstante el claro tenor literal del artículo del Código de Procedimiento Civil, la sala del Tribunal compuesta de los doctores Rücker, Fortoza y Salvañach, han resuelto se entreguen á las partes para espresar agravios, los autos originales anteriores á la fecha en que empezó á regir la mencionada disposicion.

La manera de reformar la ley de procedimientos nos parece informal.

Cuidado! no vaya á generalizarse la *manera* y tengamos en pocos dias hasta á los Jueces de Paz modificando ó derogando artículos del Código, y que ojos de mejorar se aumente el mal.

—En el corriente mes desempeñan las funciones de reguladores los Doctores, Don Rosendo Otero y Don José Vazquez Sagastume; el primero en los asuntos civiles y el segundo en los comerciales y criminales.

—La sentencia que declaró libre de pena á Vicente Sansone, se apercibe al defensor de este, por los términos irrespetuosos usados en la espresion de agravios.

—El ilustrado doctor D. Melian Lafinur regresó de su estancia.

Lo saludamos.

—5001 Este es el número de ejemplares vendidos hasta hoy de la interesante publicacion titulada «El Libro del Comerciante»

Para en lo sucesivo, su precio queda fijado en 1.50 aquí y 2 pesos en la campaña.

Es una rebaja considerable, que pone al alcance de todo el mundo un libro que contiene la edicion mas correcta del Código de Comercio, anotado y anotado con las resoluciones posteriores á su promulgacion, y un índice conteniendo lo mas útil para los estudiantes de Derecho mercantil y para los del comercio.

Tambien comprende todas las disposiciones aduaneras anotadas, y demas leyes comerciales.

«En la imprenta de *La Tribuna* y en las principales librerías se puede adquirir por tan módico precio.»

—El alguacil del juzgado de Comercio D. Domingo Lenoir ha contraido matrimonio.

Pedimos sea ascendido.

—En estos dias se denunciará al Síndico del concurso de un ex mueblero, una ocultacion de objetos cometida por un abogado residente en el país y que escribe en un periódico de la capital.

Lo sentimos, porque el Código de Comercio es muy severo al respecto.

El capitan Boyton—Dice *El Diario de Cádiz*:

«Hemos tenido el gusto de saludar á este intrépido navegante, que acaba de realizar el mas atrevido y peligroso quizás de todos sus viajes, el del Estrecho de Gibraltar, permaneciendo diez y siete horas en una constante lucha con las poderosas corrientes del Océano y del Mediterráneo, habiendo conseguido el primer caso en el mundo realizado hasta ahora, de pasar á nado de continente europeo al africano.»

Histórico—Examinándose un jóven despreocupado, de zoología, y preguntado por los caracteres diferenciales de cierto órden de insectos, contestó con desenfado:

—Tienen la cabeza calva, las alas tiesas y el *cuello* verde.

Uno de los examinadores, despues de haber ahogado una carcajada, añadió por via de rectificacion:

—Bueno, el traserillo.

¡Y para Cádiz!—En *La Correspondencia de España* leemos lo siguiente: «El dia 3 de Abril empezará el nuevo servicio del tren expreso de Madrid á Sevilla.

Saldrá de Madrid á las 8 y 3 de la mañana y llegará á Sevilla á las 11 y 35 de la noche. Solo se detendrá para tomar agua, en un corto número de estaciones, y 25 minutos en Alcázar de San Juan y otros tantos en Córdoba para almorzar y comer los viajeros.»

Caballos de hierro—El velocípedo está á punto de ser suplantado por el caballo de hierro.

El nuevo vehículo es obra de un mecánico de Berlin, que ha hecho experimentos en presencia de unas personas competentes.

El resultado de estos experimentos ha superado á todas las esperanzas.

Este locomotor está suspendido sobre dos ruedas de dos metros de diámetro. El ginete no tiene mas que tomar el trote inglés, y el caballo al instante, estendiendo sus nervios de acero, se mueve y avanza con rapidez vertiginosa.

Fácil de guiar, marchando á la derecha ó la izquierda, á voluntad, el caballo de hierro, es como la música de Wagner, el vehículo del porvenir.

Ya puede el lector figurarse ver á las amazonas galopando, cual otras hadas de la fábula, en sus alados animales.

El caballo de hierro no tiene alas, y este es un progreso, ya que las alas son un ornamento difícil de trabajar.

Lo cierto es que el inventor ha ocultado su secreto, y no falta quien asegure que el gobierno prusiano piensa utilizarlo para el caso de guerra.

Poder de la imprenta—En la última sesion de la Academia de ciencias morales y políticas de Lóndres, M. Naudet presentó, á nombre de M. Gladstone, un curioso recuerdo de la fiesta celebrada en esta capital el 30 de Junio último en el palacio de South Kensington con motivo del cuarto centenario en que se celebró la introduccion de la imprenta en Inglaterra por Willam Caxton.

En el banquete, precidido por M. Gladstone, éste despues de recordar los penosos principios del arte de imprimir en la Gran Bretaña, dió una prueba material de sus progresos. Mostrando un pequeño volúmen elegantemente encuadernado, dorado en los cortes de las hojas «Os llamo la atencion, señores, dijo, y os pido que fijeis vuestras miradas sobre este pequeño libro, que representa hoy el punto culminante de la tipografía inglesa. Tiene impreso el timbre del escudo armas de la Universidad de Oxford.

Es una biblia que contiene mil páginas. Hace 16 horas no existia: hace 16 horas no estaba compuesto, impreso, plegado, cocido, encuadernado y dorado por el canto de sus hojas! Cuando anoche el reloj daba las doce en la Universidad de Oxford, (University Press) el personal de este establecimiento imprimió y terminó este volúmen, juntamente con muchos otros, uno de los cuales se regalará al emperador del Brasil; los demas á diversas personas.»

En 16 horas la biblia fué compuesta, corregidas las pruebas, impresa, plegada, encuadernada, dorada la cubierta y remitida desde Oxford á South Kensington. Dicho ejemplar contiene esta dedicatoria: «Esta biblia ha sido presentada á la Academia de ciencias morales y políticas del Instituto de Francia por su muy obligado y obediente servidor Gladstone; fué impresa en 16 horas.» Lóndres y Paris espedida á Lóndres y procedente en sus manos en 16 horas»

A los curiales—El primer tomo del Boletin de Leyes, Decretos, etc de la República para servir de continuacion á «La Legislacion Vigente de Goyena» se vende á cuatro pesos cada ejemplar en la imprenta de «La Tribuna» y principales librerías de la Capital.

La Legislacion Vigente, única coleccion que mereció los honores de ser declarada auténtica por el Gobierno, se halla tambien en los mismos establecimientos al precio de 10 pesos ejemplar.

Pensamientos—Todo hombre que cae en la senda del crimen se desvia y se aleja de su destino.

***

El primer castigo del culpable es el no poder hallar la absolucion en el tribunal de su conciencia.

***

Cada uno lleva consigo su cielo y su infierno.

***

No hay sino una sola ley moral, que es la razon comun á todos los séres inteligentes.

***

La mas grande perfeccion para el hombre es llenar su deber por el deber.

La inundacion en Artigas—El *Eco do Jaguarão* de Yaguaron publica con fecha del pasado la siguiente referido sobre la inundacion que últimamente ha habido en la villa de Artigas.

Dice asi el colega fronterizo:

«A la una de la noche de anteayer, la villa de Artigas, frontera de esta ciudad despertó en medio del mayor sobresalto, llena de agitacion y de terror.

El rio Yaguaron saliendo de su cauce, inundó aquella villa de una manera nunca vista y se estendió muchas cuadras adentro.

Las casas fueron invadidas por las aguas, en las que habia en muchas de ellas, cuatro y seis palmos de altura, otras mas bajas, situadas en parajes menos elevados, quedaron casi completamente cubiertas, y algunos ranchos, así como muebles, animales domésticos y fueron arrebatados y arrastrados por el ímpetu de la corriente de las aguas.

La señal de alarma fué dada por los habitantes al son de cornetas, tiros y cohetes, pidiendo socorro.

A los siete los gritos que partian de la villa, el comandante del vapor *Mearim* que debia salir ayer á las 6 de la mañana, el digno y humanitario Sr. Antonio Gomez de Faria, sin perder un solo instante y sin mas estímulo que el socorrer á sus habitantes, hizo encender las calderas del vapor, y levantó anclas y fué á fondear cerca de la vecina villa, donde sin hacer distincion de ninguna especie; recibió á su bordo gran número de personas y las condujo para este lado, volviendo para Artigas así que desembarcó las que llevaba.

El señor Figueras, patron del yate *San Miguel*, á pedido de varias personas de esta ciudad que tienen intereses en aquella villa, tripuló su embarcacion y afrontando el peligro, luchando contra la impetuosa corriente, hizo muchos viajes de una á la otra márgen; salvó y trasportó para esta ciudad no pequeño número de familias.

Al amanecer la poblacion casi toda de Yaguaron, se encontraba en la plaza; consternada contemplaba el cuadro desolador que le ofrecia la villa de Artigas y presurosos cuantos allí estaban, prodigaban á sus hermanos pesados de Cristo, los cuidados y consuelos que solo almas caritativas saben dispensar.

Veíanse allí hombres, mujeres y criaturas, aún bajo la presion del pánico que los sorprendió á deshora, tiritando de frio dentro de la lancha ó del vapor, sin atender á la negligencia de su vestir, procurando solo escapar de la muerte cierta, que por tantas horas, durante la noche vieron tan cerca.

Mas adelante, veíanse tambien familias entre las refugiadas en las azoteas y hombres y niños sobre los tejados, sin osar descender, por no esponerse á las miradas de los espectadores en el estado de desnudez en que se hallaban al ser socorridas.

Muchas familias se acogieron á bordo de los buques surtos en este puerto, otras en casas particulares y muchas en el mercado público de esta ciudad.

Todas las autoridades estuvieron presentes, excepto el Sr. Delegado de Policía, que á esas horas dormia el sueño tranquilo de los *bienaventurados* y en la mañana respiraba el perfume de las flores de la chacra donde vive, haciendo compañía el policial Matheus.

El señor Presidente de la Municipalidad anda hecho un tonto, y el señor Sub-delegado amaló, con la boca abierta sin saber lo que hacer.

En que faltaba á esos cuerpos, el alma, que en esos momentos la tenian metida en sus botas.

El Sr. Juez, Antonio Gonzalves de Carvalho, fué el que indicó á la Municipalidad, que debian tomar providencias, á fin de que fuesen agasajados, vestidos, calzados y alimentados, los desgraciados escapados de la inundacion, haciendo presente que en el mercado se les podia acomodar.

Fué entonces que el Sr. Presidente, mandó conducirlos á ese local, y autorizó donativos de los hoteles, para que enviaran comida, y haciendo distribuir alguna ropa, zapatos etc.

Cuando el Sr. Juez, manifestó su opinion, ya el señor Presidente habia ido á ver al Sr. Vice-Cónsul del Estado Oriental á preguntarle qué providencias pretendía tomar con respecto á sus compatriotas, á lo que este digno funcionario contestó: que tomaría todas aquellas que estuviesen á su alcance; que recojería los que pudiera en su casa, y que vería sus amigos á fin de acomodar los demás.

Hasta el momento que le escribo solo se sabe de la muerte de un viejo, de setenta años de edad, llamado Diego Fernandez.

Dios quiera que queden en eso y que no tenga que lamentar mayores desgracias, ademas de los estragos, que son muchos, con relacion á la localidad.

Me consta, que el Sr. Comandante del Mearim recibió un conto de reis y que cada tripulante del vapor, veinte pesos en nombre del Gobierno Oriental, en remuneracion de los relevantes servicios que espontáneamente prestaron á los habitantes de la villa de Artigas.

El Sr. Velazquez digno vicecónsul de esta nacion; fué quien en persona distribuyó tan justa como espontánea prueba de gratitud.

El maquinista del vapor por un olvido no recibió nada, pero sabemos que se olvidó nuevamente á la vuelta el «Mearim».

—No fué solo Artigas que recibió las visitas de las aguas del Yaguaron.

Tambien le tocó á este lado y no en pequeña escala.

En la calle del Triunfo las aguas llegaron hasta mitad de la primera manzana.

En la calle del Porton las aguas arremetieron con gran fuerza, siendo aumentadas con las del *zanjon* y formaron en la segunda cuadra, cerca al puente de madera en la esquina de la calle General Marquez, un inmenso lago.

Aun no se pueden avalorar las pérdidas, pero deben ser grandes, principalmente en las casas de comercio.

La casa de señores Generales, el almacen del señor Isidoro Salari, el del señor Vicente, guarda de la aduana, y los de los señores Rocha y Carrasco fueron inundados.

Cuando el señor comandante del «Mearim» con loable celo prodigaba sus servicios al pueblo de Artigas, la casa y su familia en la calle del Triunfo sufria la furia de las aguas desencadenadas.

Otras mas caritativas prestaban á su familia los socorros del caso.

La calle de la Playa quedó bajo las aguas y los almacenes de [illegible] fueron todos inundados.

El Sr. David Ferreira, que está de mala suerte y que aún sufre de la herida que recibió hace poco, vió en su nocherno almacen inundado y habria perecido, si el Sr. Figueira no hubiese acudido en su socorro trasportándolo abordo de su yacht.

Ademas del señor comandante del «Mearim» del señor Figueira, dueño del yacht «San Miguel», y muchos otros señores prestaron grandes servicios.

Tanto aquellos, como estos y como todos al fin prestaron grandes servicios sin precisar de la accion oficial, que allí apareció, cuando toda la poblacion desde los primeros albores del dia habia acudido al lugar del siniestro á prestar sus servicios.

Telégrafo oriental—Habiéndose rescindido el contrato que existia entre la compañía telegráfica Platino Brasilera y la empresa del telégrafo oriental, por el cual la oficina central de esta última estaba establecida en el mismo local del Platino, se ha trasladado á la calle Treinta y Tres núm. 63.

Otra corrida—El próximo domingo tiene lugar la última corrida de toros á beneficio de la Empresa de la plaza de la Union.

Villaverde y su cuadrilla antes de partir para España, se han prestado á trabajar en obsequio á la Empresa que este año ha contratado la plaza de toros.

Los *bichos* no serán como los que ayer se lidiaron, que por cierto fueron bastante malitos, sinó que ha comisionado á D. Fidel Rodriguez para que personalmente los vaya á elejir.

Los que en la corrida de ayer salieron no fueron traidos por el Sr. Rodriguez sino por otra persona, en razon de estar aquel señor la anterior semana bastante enfermo.

Esperamos que los toros que el próximo domingo se lidien serán de cartel, si es que la Empresa quiere sostener el buen nombre que consiguió en las corridas pasadas, exceptuando la de ayer.

Solemnidad masónica—Mañana la lógia *Fé* celebra en tenida magna el pase de cargos á los nuevos dignatarios y oficiales que han sido electos para dirigir los trabajos de este taller durante el corriente año.

Fallecimiento—Hoy ha entregado su alma al Gran Arquitecto del Universo, el que en vida se llamó D. Tomas Aberdi.

El coronel Courtin—Ayer regresó de su visita de inspeccion al lazareto de Flores el Sr. Capitan del Puerto.

El cúter «Largent»—Parte esta tarde para la Colonia.

Sin novedad—Segun noticias, en el lazareto de la Isla de Flores no ocurre novedad alguna entre los cuarentenarios.

Cayó en el garlito—Un jóven dependiente de Don Juan Benvenutto ha sido puesto entre rejas por haber estafado á su patron en poco mas de 200 pesos.

El «15 de Enero»—El vapor nacional de este nombre partió hoy para la Isla de Flores conduciendo provisiones para los cuarentenarios de dicho lazareto.

Nos alegramos—En Rio Janeiro á la salida del paquete inglés *Nera* declinaba bastante la fiebre amarilla.

Que lleve un feliz viaje—Hoy debe haberse embarcado para Europa, acompañado de su familia el señor Antonio Diez, nuestro Ministro Plenipotenciario en Italia.

La banda del 4.° de Cazadores—Llegó hoy del litoral en el vapor *Júpiter*.

De consuncion—En el viaje á nuestro puerto del vapor inglés *Nera* murió de consuncion un pasajero.

Bahía—En esta ciudad del vecino Imperio continuaba reinando con bastante fuerza el 27 del pasado la fiebre amarilla.

No declina—Segun noticias hoy recibidas por el vapor *Nera*, en Pernambuco seguian sucediéndose con frecuencia algunos casos de fiebre amarilla.

Es hipodromo y no hipódromo—Dice el diario madrileño «La Política»:

«El hipodromo, no solo ha ocupado mucha gente en su construccion, sino que tambien ha dado motivo á una cuestion interesante suscitada y resuelta hace dos dias en la Academia Española. Tratábase de saber si *hipodromo* es una palabra esdrújula ó no; y la sábia corporacion, atendiendo á la etimología y á la prosodia griegas, se decidió por la negativa.

Se lo advertimos á los muchos que escriben y á los demas que quieran hablar sobre el hipódromo para que no pongan acento en la primera o y carguen la pronunciacion en la segunda. Así lo exigen el respeto á la etimología y la consideracion á la Academia».

Quedamos, pues, en que debe decirse *hipodromo*, sin acento.

Pero tememos que siga el vulgo empeñado en decir *hipódromo*, con acento.

La verdad sobre el teatro San Felipe—Ampliando lo que ayer dice «El Siglo» respecto á que el propietario del nuevo coliseo San Felipe ha celebrado un contrato con cierta empresa de Buenos Aires, para la construccion de un nuevo teatro en la calle 1.° de Mayo, debemos á nuestra vez declarar, pues estamos autorizados para ello, que el Sr. Figueiras hace dias que ha firmado el compromiso con un agente que ha venido de la vecina orilla á hacerle proposiciones.

El dueño del teatro San Felipe arrienda el terreno por veinte años; á último de presente deben emplazarse los trabajos y terminarse á los diez y ocho meses.

El nuevo teatro cuyos planes han sido espuestos al señor Figueiras, será un edificio que reuna todos los adelantos modernos. Tendrá capacidad, lujo, ventilacion, excelentes comodidades y una gran ventilacion para las noches de verano.

Los nuevos arrendatarios del local que ocupa el teatro de San Felipe levantarán acciones en esta y en Buenos Aires para la realizacion de los trabajos.

Lo único que falta saber es si el nuevo Teatro llevará el nombre del antiguo.

Toros—Ayer en la plaza de la Union tuvo lugar el beneficio de Villaverde.

El ganado que se corrió fué muy flojo y desigual, saliendo casi todo el huido.

Villaverde trabajó mucho, pegando muy buenas estocadas y dando á un toro tres *verónicas* y cuatro *aragonesas* muy ceñidas.

«No le fué á» puso buenos pares de banderillas, principalmente dos magníficos y Villaverde (hijo) se portó perfectamente. Es un buen chico que promete.

Calderon tuvo tres acoses de los, cojió bastante y vió los toros desde el burladero.

La gente de á caballo, regularcilla nomas. La entrada muy buena.

Tragedia en dos actos—Hé aquí lo que cuenta un diario bonaerense:

«Hace diez años que el francés Périé vivia con una dama, francesa tambien. Desde pocos dias atras descubrió que le engañaba. Dias pasados escribió una carta con el nombre del sospechado, dándole cita para las seis en el *Petit Versailles*.

La mujer fué; y en vez del nuevo se encontró con el viejo.

¡*Tabe eu!*

Se asusta ella y se va disparando en un tramway que pasaba en ese momento.

El la sigue.

Entra tambien al coche; la quiere hacer bajar pero en vano.

Entonces le dice:

«Pues será aquí no mas»—y le pegó contra puñaladas, huyendo en seguida. El mayoral y cochero corren tras de Périé, y lo agarran en la calle Saavedra.

El doctor Arger le hizo la primera cura á la víctima.

Parece que escapará.

Inmigrantes—Hoy solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 131 y 118:

Españo, 1 dependiente, italianos, 3 peones labradores y 1 cocinero.

Paraguaya, 1 niñera.

En la casa de trabajo contínuo en el Paso del Molino quinta de Buchental, hay 3 labradores italianos que pueden ser contratados por quien los necesite.

Movimiento del hospital—Hé aquí el que ha habido en estos dos dias:

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Dia 4				
Entrada	8	—	—	3
Salida	8	—	—	—
Fallecidos	1	—	—	—
Dia 5				
Entrada	3	—	1	5
Salida	7	—	—	—
Fallecidos	1	—	—	—

Decomisos—Se practicaron ayer y hoy los siguientes:

MERCADO PRINCIPAL

12 canastos frutas, 13 pares aves y 5 zapallos.

MERCADO DEL PUERTO

9 canastos frutas, 9 pares aves y 18 zapallos.

Parte Policial—El de hoy nos instruye de las novedades siguientes:

Por la 1.ª seccion Vicente Nuñez por robo de 50 libras esterlinas, 1 de 5 patacones y 1 peso 50 á su patron Juan Benvenuto.

Por la misma Emilio Adolfo y Juan Diaz por escándalo.

Por la 2.ª Martin Andrade por igual causa.

Por el Comisario del Mercado Central, Vicente Martinez por insultar á una señora.

Por la de la tercera Santiago Frota por herir á Fernando Ferraro.

Por la primera de Serenos, Guillermo Guillens, por ebrio y encontrarse herido.

Por la quinta Manuel Maciel por escandaloso.

Han entrado 8 presos y 10 salieron en libertad.

Se han cobrado 12 pesos importe de 3 multas.

Mortalidad—dia 6: María M. de Grané, argentina, 55 años, casada.

Juan C. Parodi, oriental, 10 dias.

José Luz, portugués, 30 años, soltero.

Tomás Alberdi, oriental, 60 años, casado.

María Fontega, oriental, 1 año.

COSAS DEL DIA

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Montevideo, Mayo 6 de 1878.

Antes de anoche á las 11 y 1/2 falleció en la Union el individuo Manuel Ardoino, italiano, 40 años, zapatero.

Hecha la autopsia se diagnosticó de fiebre amarilla, habiendo antes diagnosticado los Dres. Mallo y Capdevila.

El finado procedia de la calle Cerro Largo número 57 y recien el dia de su fallecimiento á las 3 1/2 de la tarde lo vió el doctor Stajano.

José María Vilaza—Director.
Luis Pozzo—Secretario.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EUROPA

PARA LA PRENSA ABONADA

Viena Mayo 2.

Noticias de Constantinopla anuncian que el gobierno turco rehusa la entrega de ciertas ciudades designadas por el tratado con la Rusia como haciendo parte de los territorios cedidos ó declarados independientes.

Esas ciudades principales son Batoum en Asia y Varna y Schoumla en la Bulgaria.

Lisboa, Mayo 3

La Cámara de Diputados aprobó la reforma de la Cámara de los Diputados anteriormente aprobada por los mismos pares. En esta reforma hállanse regularizados los artículos 31 y 40 de la carta constitucional portuguesa. La Cámara de los pares continuaria siendo compuesta de miembros vitalicios y hereditarios nombrados por el Rey y sin número fijo.

Lisboa, Mayo 4.

Fueron cerradas las Córtes. Las próximas elecciones serán hechas segun la nueva ley electoral.

La prensa abonada para costear este servicio telegráfico y la Agencia Havas, prohibe la reproduccion y retrasmision de estos telegramas, de conformidad con lo dispuesto por leyes vigentes.

SECCION COMERCIAL

Centro Comercial

OPERACIONES OFICIALES

Montevideo, Mayo 6 de 1878.

1000 $ oro al contado . . . . . . 231 p§
600 » idem idem idem . . . . . 233 »
1000 » idem idem idem . . . . . 233 »
2000 » idem idem idem . . . . . 233 »
3000 » idem idem idem . . . . . 233 »
1000 » idem idem idem . . . . . 231 »
500 » idem idem idem . . . . . 231 »
1000 » idem idem idem . . . . . 231 »
1000 » idem idem idem . . . . . 231 »
10000 » idem idem idem . . . . . 231 »
3000 » idem idem idem . . . . . 231 »
1000 » idem idem idem . . . . . 233 »
500 » idem idem idem . . . . . 231 »

Á PLAZOS

2000 $ oro para el sábado . . . . . 233 p§
1000 » idem para el sábado . . . . 233 »
500 » idem idem mañana . . . . . 231 »

Cerró á 231.

10000 $ Deuda Fundada bis 2ª série al contado . . . . . 23 1/2 p§

DESPUES DE HORA OFICIAL

2000 $ oro al contado . . . . . 231 »

Precios corrientes

Montevideo, Mayo 6 de 1878.

Carbon Cardiff, vapor	8 pfs.	á bordo.
» en detalle	8 1/2 á 9 pfs.	»
Sal Cádiz	6 rls. fts.	
En detalle	7 1/2	
Maderas, sin ventas.		
Baldosas de piso	18 ps.	á bordo, sin ventas.
» de techo	8 1/2 á 9 3	»
Tejas buenas marcas	32 ps.	»
Carbon de cocina	6 1/2 á 7 ps.	á bordo.
» en detalle	7 á 7 1/2 ps.	»
» de fragua	8 1/2 á 9 pfs.	nominal.

MARÍTIMA

Entradas de buques

Dia 5 de Mayo

Marsella, barca italiana «Gueseppe».
Lavanik, barca americana «Alice Campbell».
Valencia, lúgre español «Francisco».

Dia 6

Uruguay, vapor argentino «Comercio».
Southampton, vapor inglés «Nevas».
Litoral del Uruguay vapor francés, «Júpiter».

Salidas de buques

Dia 5 de Mayo

El «Europa» sale mañana para Marsella y Génova.
El «Comercio» sale el juéves 9 para el litoral directamente

DIVERSIONES

Maravilloso espectaculo

OPTICO Y FANTASTICO

REPRESENTANDO EL MUNDO EMBOTELLADO

Escena sorprendente, y por primera vez en Montevideo, representando las humanas pasiones bajo diversos tipos curiosos y singulares.

4.ª escena. En estan maravillas que confunde y trastorna la imaginacion, querienda darse cuenta de lo que son testigos.

El salon del Castillo Mágico, Plaza Matriz, estará abierto desde las 7 hasta las 10. Teniendo lugar la aparicion de la botella á las 8, 9 y 10.

Entrada para los dos espectáculos con regalo, 0.40
Id. id. id. para los niños menores de 8 años 0.20

CIRCO 18 DE JULIO

Gran Compañia

ECUESTRE INGLESA

DIRIJIDA POR LOS SEÑORES

HADWIN Y WILLIAMS

Hoy lunes 6 de Mayo descanso

MAÑANA MARTES 7

Espléndida funcion

Variados ejercicios ecuestres, adonde tomará parte toda la compañia y los célebres cómicos del dia

TONY EL IMBECIL

Y

BOBÈ EL MAMELUCO

A las 8 en punto.

PRECIOS—Palcos ps. 4. Sillas numeradas ps. 1.50. Entrada general ps. 1. Paraiso 50 cents. Niños 50 cents.

Los Directores:
Hadwin y Williams.

PLAZA DE TOROS

EN LA UNION

Ultima corrida el Domingo 12 de Mayo

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite

POR EL MAESTRO VICENTE GARCIA VILLAVERDE

Y SU CUADRILLA

Se lidiarán seis escojidos toros de cuatro años y medio y de la acreditada ganadería del Sr. Don Andrés Reyes.

La corrida dará principio á las 2½ de la tarde.

PRECIOS—Palcos sin entradas, 4.00; entradas de 1ª clase (sombra, 1.50; idem de 2ª idem (Sol), 1.00. Habrá medias entradas para niños menores de 10 años.

Una bandera blanca en las sucursales anunciará funciones,

SECCION ESPECIAL

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAGEROS

De la estacion de Montevideo á	Primera clase Sencillo	Primera clase Ida y vuelta	Segunda clase Sencillo	Segunda clase Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucia	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandi Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
[illegible]	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDA DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

6 00 a. m. y 6 00 p. m.. hasta Piedras.
7 00 a. m. . . . . « Durazno.
11.30 a. m. y 4 30 p. m.. « Juan Chazo
7 00 a. m. y 4 30 p. m.. « San José.

NOTA—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de las Piedras á las 3.10.

REGRESO

Del Durazno . . . 10 03 a. m.
De la Florida . . . 1.15 p. m.
De San José . . . 6.05 a. m. 4.50 p. m.
De 25 de Agosto 7.25 a. m. 2 57 6 13 p. m.
De Santa Lucia 7.35 a. m. 3 07 6 23 p. m.
De Canelones . . 8.08 a. m. 3 42 6 50 p. m.
De Piedras . . . . 8 05 y 9.03 a. m. 4.10 7.10 y 7.51 p. m.

Tarifa de Pasajeros

De la estacion central á	Primera clase Sencillo	Primera clase Ida y vuelta	Segunda clase Sencillo	Segunda clase Ida y vuelta
Fynn (C. J Fernandez)	20	30	16	24
Nocetti (Nuevo Paris)	20	30	16	24
Perez (Pantanoso)	40	60	30	40
Hanseu (F. de Arena)	40	60	30	40
Llemas (C. Tablada)	50	70	40	60
Lecocq (Campos de)	60	90	50	70
Santa Lucia (Barra da)	60	90	50	70

AVISOS

TABACO

El que suscribe, á los dueños de terrenos que quieran cultivarlo, se les ofrece para la direccion práctica, tal como se cosecha en la isla de Cuba (Vuelta Abajo) sin omitir ninguna operacion de las que los mejores *Vegueros* practican, garantiendo del modo mas eficaz que cuando menos han de obtener un aumento en su produccion de un 25 por ciento siendo ademas de 50 por ciento, mejor en su cultivo de los cultivan guiados por cuantos tratados y otras prácticas se conocen hasta la fecha, aunque sus propios *autores* sean los directores del cultivo, siempre que lo hagan tal como lo aconsejan en sus obras. Para enterarse de las condiciones dirigirse á la calle de Buenos Aires número 237, cigarrería «La Ramona» tas

Montevideo, Mayo 1° de 1878.

Agustin Reverles.

FRANCISCO C. FRAGA

Se encarga de asuntos judiciales

COBRO DE LIQUIDACIONES

SUELDOS DE MILITARES, VIUDAS, ETC.

ASÍ COMO DE ARREGLO DE TESTAMENTARÍAS, Y COBRO DE ALQUILERES DE CASAS

TAMBIEN ADMITE PODERES PARA TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES

POR UNA COMISION MÓDICA

Calle de Solis número 64, altos

Ó 25 DE MAYO 140

SERVICIO DE CORREOS TERRESTRES

Itinerario de invierno

QUE REGIRÁ DESDE EL 8 DE MAYO DE 1878

SALIDAS

De Montevideo á Pando todos los dias.
á Minas y Sauce—1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 26, 29.
á Rocha por Santo Tomás de Aquino, Solís Grande, Pan de Azúcar, Maldonado y San Cárlos—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.
á Chuy y Castillos—10, 20, 30.
á Tres Islas—6, 11, 22, 28.
á Minas por Solís Chico y Solís del Medio—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
á Artigas y Melo—1, 4, 6, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 26, 29.
á Pablo Paez por Casupá, Cerro Mulero, Cerro y Arestrus—1, 6, 8, 13, 16, 21, 24, 26, 29.
á Treinta y Tres por el Soldado, Polanco de Barriga Negra, Cebollatí y Gutierrez—1, 4, 7, 11, 13, 16, 21, 24.
Canelones á San Ramon, Tala y Santa Rosa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Montevideo á Tacuarembó por Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Arroyo Malo y Batoví—1, 7, 9, 11, 17, 19, 21, 27, 29.
á Tacuarembó por la Cuchilla de Haedo: 1, 11, 21 por San Gregorio y Carpintería—1, 4, 6, 12, 14, 16, 20, 24, 25.
Durazno por la Capilla de Farruco—2, 9, 17, 25.
Tacuarembó á Rivera por Cuñapirú—1, 6, 10, 16, 20, 26.
San José á Rosario, Nueva Helvecia y La Paz—1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29.
á Colonia y Riachuelo—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27.
Colonia á Carmelo por San Juan, Miguelete y Juan Gonzales—1, 4, 9, 12, 16, 19, 24, 25.
Montevideo á San José y Mercedes por Guaycurú, Lata del Perdido, Corralito y San Martin—2, 8, 12, 18, 22, 28.
Palmira á Carmelo—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.
á Dolores—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Dolores á Mercedes—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.
Mercedes á Fray Bentos—Todos los dias.
Tacuarembó á Cerro Chato y Zapallar—2, 10, 18, 24.
Montevideo á Florida por Sarandí—4, 12, 16, 20, 23, 27, 30.
Minas á Treinta y Tres por los Tapes, Barriga Negra, Corrales—2, 8, 14, 22.
á Rocha por Aiguá y Alférez—4, 11, 19, 24.
Melo á Bagé por Aceguá—4, 11, 19, 27.
á Tacuarembó—4, 11, 19, 24.
Durazno á Paysandú por el paso de Quinteros—4, 7, 11, 17, 21, 27.
Melo á Treinta y Tres—4, 11, 19, 27.
San José á Porongos por San Gregorio y Chamizo—1, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30.
Porongos á La Barra del Arroyo Grande por Marincho y Rincon del Palacio—1, 6, 11, 16, 21, 26.
á Sanchez casa de Hanse—6, 10, 18, 25.
Fray Bentos á Paso de Laguna—2, 10, 18, 25.
Treinta y Tres á Artigas—7, 14, 21, 29.
Paysandú á Tacuarembó—3, 11, 19, 27.
Durazno á Porongos—Todos los dias.
á Sarandí—1, 9, 17, 25.
Florida á San Gabriel y Cerro Colorado—4, 6, 8, 13, 18, 21, 24, 29.
San Gregorio á Tacuarembó, 5, 13, 21, 29.
San José á Durazno, 4, 8, 11, 20, 25.

ENTRADAS

A Montevideo de Pando—Todos los dias.
de Minas y Sauce—2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 20, 22, 25, 27, 30.
de Rocha, San Cárlos, Maldonado, Pan de Azúcar, Solís Grande y Santo Tomás de Aquino—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
de Chuy Castillos—10, 20, 30.
de Tres Islas—6, 11, 22, 30.
de Minas por Solís del Medio y Solís Chico—1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 25, 27, 29.
de Artigas y Melo—3, 5, 8, 10, 13, 15, 17, 20, 23, 25, 28.
de Pablo Paez por Arestrus, Cerro Chato, Cerro Mulero y Casupá—2, 4, 9, 11, 16, 19, 24, 27.
de Treinta y Tres por Gutierrez, Cebollatí, Polanco de Barriga Negra y el Soldado—3, 7, 11, 14, 19, 22, 27, 30.
Canelones de San Ramon, Tala y Santa Rosa—2, 4, 6, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.
Durazno de Tacuarembó por Batoví, Arroyo Malo, Cuchilla de Peralta, Paso de Toros, Molles y Villasboas—2, 5, 7, 12, 15 17, 22, 25, 27.
de Tacuarembó por la Cuchilla de Haedo, 9, 19, 29.
de San Gregorio por Carpintería, 3, 6, 10, 14, 16, 22, 26, 30.
de la Capilla de Farruco—7, 14, 22, 30.
Tacuarembó de Rivera por Cuñapirú, 6, 11, 16, 21, 26.
de San Luis—5, 13, 19, 29.
San José de Rosario, Nueva Helvecia y La Paz—1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.
de Colonia y Riachuelo—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Colonia de Carmelo por Juan Gonzales, Miguelete y San Juan—2, 4, 6, 10, 11, 15, 19, 23, 29.
San José de Mercedes por San Martin, Corralito, Lata del Perdido y Guaycurú—3, 9, 13, 19, 23, 29.
Palmira de Carmelo—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
de Dolores—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.
Dolores de Mercedes—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mercedes de Fray Bentos—Todos los dias.
Tacuarembó de Cerro Chato y Zapallar—1, 11, 21, 29.
Florida de Sarandí—2, 4, 10, 14, 18, 22, 25, 29.
Minas de Treinta y Tres por los Tapes, Barriga Negra y Corrales—2, 10, 16, 24.
de Rocha por Aiguá y Alférez—4, 12, 20, 27.
Melo de Bagé por Aceguá—1, 8, 16, 24.
de Tacuarembó—5, 13, 21, 29.
Durazno de Paysandú por el Paso de Quinteros—1, 6, 11, 16, 21, 26.
Melo de Treinta y Tres—7, 14, 21, 29.
San José de Porongos por San Gregorio y Chamizo—1, 4, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30.
Porongos de La Barra del Arroyo Grande por Marincho y Rincon del Palacio—2, 7, 12, 17, 22, 27.
Fray Bentos de Sanchez casa de Hanse—6, 14, 22, 29.
de Paso de la Laguna del Arroyo Grande—6, 14, 22, 29.
Treinta y Tres de Artigas—4, 11, 19, 27.
Paysandú de Tacuarembó—4, 12, 20, 28.
Durazno de Porongos—Todos los dias.
de Sarandí—4, 12, 20, 28.
Florida de San Gabriel y Cerro Colorado—2, 4, 9, 14, 16, 19, 21, 26.
San Gregorio de Tacuarembó, 7, 15, 23, 30.
San José de Durazno, 4, 10, 16, 22, 29.

Montevideo, Mayo 3 de 1877. *Remigio Castellanos.* m4 prm.

Bolsas! Bolsas! Bolsas!

Bolsas para lana, bolsas para harina, bolsas para trigo, bolsas para maiz, bolsas para sal, bolsas para afrecho, bolsas para carbon, bolsas para cal, bolsas para salitre, bolsas para fariña, etc. etc.

Hilo, lino y arpilera. Gran surtido. Ventas por mayor 25 de Agosto 102. a23—1m

Profesor de idiomas

PROVISTO DE DIPLOMA

Para la ciudad ó la campaña

A las familias deseosas de suministrar á sus hijos una educacion variada y sólida, se ofrece un profesor extranjero, soltero, de muchos años de carrera en la enseñanza, y pudiendo dar recomendaciones de las personas mas caracterizadas en el país, por haber sido preceptor de sus hijos. Es competente para proporcionar una enseñanza literaria y científica á los que necesitasen sus servicios profesionales.

Idiomas: castellano, francés, inglés, latin y griego.

Dirijirse por carta á esta imprenta á las iniciales A. N., calle Cuadela 127. m30 1m

RINCON DEL CERRO

CAMPO LECOCQ

LOS EMBARCADORES DE GANADO EN PIÉ, MATADERISTAS, CARNICEROS, TAMBEROS, CABALLERIZAS, ETC., ETC.

VICENTE RICKETTS Y Ca., habiendo arrendado el campo de Lecocq, en el Rincon del Cerro al lado de los nuevos Corrales de Abasto, están en situacion de servir á los interesados como nadie.

Tienen siempre ganados y capones en condiciones especiales, sobre todo descansados. Se encargan de carnearlos, mediante comision. Admiten en pastoreo animales vacunos y yeguarizos cobrando un peso mensual por animal siempre que no excedan de cinco; mayores cantidades, convencional Compran y venden ganados por cuenta de terceros, cobrando moderada comision. Aceptan consignaciones de ganados atendiendo con toda actividad y exactitud los intereses de sus comitentes.

Para tratar en el mismo campo ó CALLE DE SOLIS, núm. 51.

Avisamos á las personas que tienen animales en pastoreo, vengan á liquidar sus cuentas atrasadas, no verificándolo hasta fin de este mes, se venderán en remate público

SASTRERÍA Y ROPERÍA

FRANCESA

DE LATOURRETTE Y ZAPPA

Atencion á la hermosa sastrería de los señores Latourrette y Zappa situada en la calle 18 de Julio núm. 110 al lado de la «Botica del Indio».

En esta acreditada casa encontrará el que quiera vestirse bien barato un servicio esmerado y pronto. Ademas de eso el cortador de la sastrería de la calle Uruguay esquina Rio Negro, establecido ahora en esta casa ofrece á sus marchantes unos riquísimos géneros de fantasía y negros propios para la estacion, garantiendo que saldrán satisfechos—vengan pues á nuestra casa los que quieran vestir con elegancia.

SEMINARIO ANGLO-ORIENTAL

AL PUBLICO

El Director de este colegio tiene el honor de poner en conocimiento de el público en general y de los padres de sus alumnos en particular, que ha establecido un colegio sucursal del Seminario en el Paso del Molino, donde continuarán las mismas clases con los mismos profesores que se han ofrecido á ayudarme en mi empresa.

Los pupilos y medios pupilos, así como los externos que viven por las quintas del Paso del Molino y Duranas, ademas de preservarse del terrible flagelo que amenaza á Montevideo; no sufrirán retraso en sus tareas escolares.

El precio será el mas reducido posible á fin de hacer asequible á todos, la enseñanza en esta época.

Para mas pormenores, dirijirse á la Secretaría, calle de Uruguay número 26.

Montevideo, Abril 3 de 1878.
El Director.

LA LIGURIA

Máquinas de coser legítimas de

SINGER

GARANTIDAS POR DOS AÑOS

SE COMPONEN MAQUINAS

Á DOMICILIO

Sedas, hilo, aceite, agujas y surtido general de piezas para máquinas. Ovillos de crochet, botones, ballenas, trencillas y otros varios artículos de mercería.

95—MERCEDES—95

esquina Convencion núm. 121, 126 y 129.

TE

Y

VINOS DE OPORTO

Y

JEREZ

En el depósito de los que suscriben se encuentra el mejor té Souchong y Congo, así como los superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel de Setubal y del Douro.

MARTINS y Ca.

80 — CALLE CAMARAS — 80

NOTA—Se venden en depósito ó despachados.

M. 15—perm.

AL PÚBLICO

Liquidacion de la gran fotografía Bate y compañía

TODO SE VENDE

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

Hasta 1.° de Abril, dia en que tendrá lugar el remate de lo que queda, están en venta todas las existencias de la antigua y bien conocida fotografía Bate y Ca.

NEGATIVOS—Toda la inmensa cantidad de negativos—unos 23,000—se ofrece al público, es decir, á sus legítimos dueños.

RETRATOS EXISTENTES—Los retratos existentes, fotografías, retratos al óleo, porcelanas y retratos pintados al aquarela se venden por precio infinitísimo á sus legítimos dueños y *á sus dueños solamente*.

VISTAS DE MONTEVIDEO—Nuestra magnífica coleccion de vistas á 3 reales cada una.

NEGATIVOS DE VISTAS—Los negativos de nuestras vistas se venden á 4 pesos cada uno.

RETRATOS—No se venden ni retratos ni negativos sino á las personas que justifiquen debidamente su derecho de tenerlas.

REMATE—Empezará el primer dia de Abril el remate de todas las existencia de la Fotografía, siendo máquinas, muebles, papel, ingredientes, alfombras, etc. Una magnífica coleccion de cuadros, oleografías, grabados, marcos de lujo y muchos otros artículos de mérito.

MIENTRAS TANTO Hasta el dia primero de Abril próximo, ofrecemos todo nuestro trabajo á precios muy reducidos. Por ejemplo, los retratos en porcelana con marcos de terciopelo ó dorado, por los cuales hemos siempre cobrado cincuenta y hasta sesenta pesos, por 18 pesos cada uno y todo lo demás en proporcion.

La fotografía continuará trabajando hasta el dia 1.° de Abril. Los precios son ínfimos y los trabajos garantidos.

Los lectores de este aviso harán bien aprovechar esta última oportunidad para obtener un retrato de Bate y Ca.

AL PÚBLICO

El abajo firmado participa al público que desde el 1.° del proximo mes de Abril queda como único dueño de la panadería de Deya, situada en la calle Durazno núm. 163, D. Juan Salvá y Ca. á quien se la he vendido.

Las personas que tuviesen créditos contra el infrascripto se servirán presentarlos hasta el 5 de Abril, pasando dicha fecha no serán reconocidos.

Montevideo, Marzo 30 de 1878.

m30 5p *Sebastian Payeras.*

ULTIMAS MODAS

DE

CALZADO

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Zapatos de dos tiras y 3 lazos; id. con 2 tiras y 2 lazos y hebillas; id. con 1 tira, hebillas y moñas al costado; id. con 1 tira y 1 hebilla grande con lazo al costado; id. calados y abotonados desde 13 á 40 reales par; botas calzadas abotonadas con recorte caña de prunela con el pié de charol ó cabritilla, desde 28 á 45 reales par; para caballeros y niños, zapatos abotonados; id. figurando abrochados; id. con un lazo, desde 22 á 33 reales par; botines lisos; id. de recorte con la caña de prunela ó cuero, con el pié de charol ó cabritilla, desde 25 á 48 reales par; tacos altos y encañados, punta redonda ó muy angosta, zapatitos á la francesa á 12 vintenes; id. á la aldeana, á 5 reales. Estas novedades son confeccionadas en el país y arregladas al último figurin recibido. Se hallan en venta en la Positiva sorpresa, Gran Bazar y Baratillo de Calzado, 18 de Julio, 226, cerca de la esquina Rio Negro. m. 15.

CONFITERIA DE LA VICTORIA

CALLE URUGUAY NUM. 324

Este establecimiento montado á la Europea en mayor escala, ofrece sus servicios al comercio de esta plaza y campaña y casas de familia.

Artículos de primera clase, para lo cual cuenta con los primeros operarios.

Su propietario invita á todas las personas que gusten visitar su laboratorio en la misma confitería y se convenzan por sí mismas del aseo en la fabricacion de toda clase de dulces.

Gran surtido de confites de verso, licor almendra y otras clases: pastillas de menta, limon y banana para señoras; variado surtido de frutas secas, abrillantadas y en almíbar; dulce en caldo de todas clases á 24 cts. libra; dulce de membrillo á 4 pesos arb. y por libra á 20 cts.; masas de todas clases de primera calidad á treinta centésimos libra.

La casa recomienda la especialidad en el dulce de membrillo.

En este establecimiento se acaba de recibir un selecto y variado surtido de licores finos y ricos vinos, á precios sumamente baratos, así como tambien infinidad de lindísimas cajas y cartuchos de dulce para regalo.

La casa se encarga de toda clase de encomiendas al por mayor y menor, así como de ramilletes y bandejas á todos precios, refrescos y banquetes en casas particulares ó en la misma confitería, para lo cual cuenta con todas las comodidades.

Los pedidos pueden dirigirse á la calle Uruguay núm. 324 y recibe los artículos que le sean devueltos por no ser del gusto de los consumidores.

CONFITERIA DE LA VICTORIA

CALLE DEL URUGUAY NUM 324

ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE

CHUTE Y BROOCKS

Gran establecimiento en Sud-América con medalla.

[illegible] ESMERADO EN LO QUE CONCIERNE AL RAM[illegible]

300—25 DE MAYO—300

MONTEVIDEO

LA CASUALIDAD

140 SAN JOSÉ 140

FRENTE AL COLEGIO DE LAS HERMANAS

Gro negro italiano, 80 cts. vara.
Idem idem la mejor clase $ 1.20 vara.
Género de media estacion 12 cts. vara.
Idem con baston de seda, 12 cts. vara.
Casimir azul doble ancho, 80 cts. vara.
Idem negro, doble ancho, 80 cts. vara.
Alpaca negra fina 16 cts. vara.
Alemanisco para manteles 20 cts. vara.
Hule ancho 60 cents. vara.
Guantes de hilo de Escocia, 31 cts. par.
Idem blancos y de color con elásticos, 12 cts. par.
Carteritas de fantasía 50 cts. una.
Lienzo tablon 60 cts. pieza de 20 yardas.
Idem marca pingo, 70 cts. pieza.
Cortes granadinas, 80 y 70 cts. corte.
Pañuelos de seda con el retrato de Gambetta y Thiers 25 cts. cada uno.
Gran surtido de cintas de terciopelo á 20, 21, 30, 36, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 centésimos á pieza de 8 metros.

INDUSTRIA NACIONAL

FABRICA DE CAMISAS

En este establecimiento calle Ibicuy núm. 12 se venden camisas bien hechas á 1 peso cada una, y se hacen sobre medida á precios mas módicos que en cualquier otra parte. Se cambian cuellos, puños y pecheras.

VENGAN Á VER PARA DESENGAÑARSE

12—Ibicuy—12

DENTISTA

191—18 DE JULIO—191

entre Dayman y Rio Negro

A pagar al contado ó mensualmente y con plazo hasta de un año.

Antonio Carrallo, cirujano-dentista, aprobado en España, Lisboa, Méjico, Perú, Chile, Bolivia y Montevideo, con seis diplomas, veintidos certificados y catorce años de práctica en Europa y América, hace todo trabajo del arte con una perfeccion sin rival en todo el mundo. Los módicos precios de las dentaduras, ya sean montadas en oro ó en cauchú, con ó sin extraer raices, son desde 3 hasta 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35 y 40 pesos. Tapa los dientes y muelas careadas, con oro plata y pasta blanca de color de los dientes, desde 50 cts., hasta 1, 2 y 3 pesos, y los limpia dejándolos blancos como en su primitivo estado. Extraccion de muelas, dientes y raices, en su casa 50 cents. y á domicilio 2 pesos.

¡IMPORTANTE!

A todo interesado á dentaduras, se le hará una prueba provisoria, en la que pueden ver por su imitacion á lo natural, hermosura, presion, comodidad y precio, si les conviene ó no mandar hacer la permanente. Esta prueba es gratis y llena todos los deseos de mis clientes. Se componen y perfeccionan por muy poco precio y en el mismo dia que las entregan, dentaduras incómodas, rotas ó inútiles. Consultas gratis. Horas, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. m15.

ESPECIA ES

VINOS DE MESA

HUNGRIA, FIGUEIRA Y OPORTO.

SE VENDEN EN EL

Emporio de té, café y vinos finos

332—25 DE MAYO 336

Esquina Cámaras

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS & IRMÃO

GRAN FONDA

DEL

LEON DE ORO

Calle del Rio Negro Núm. 149

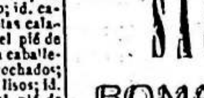

No hay que hacerse ilusiones, y vengan todos, que en esta casa se encuentran á todas las horas, excelentes comidas y mejores fiambres, para toda clase de estómagos y un servicio que no lo hay mejor.

SASTRERIA

ROMA E FIORENZE

196—CALLE 18 DE JULIO—196

En esta acreditada Sastrería, encontrará el público un electo y completo surtido de casimires para la próxima estacion. Se hacen trajes sobre medida con un 25 p§ menos que en las demás casas. Prontitud y esmero.

FABRICA DE FLORES

19—CALLE DE SAN JOSE—19

En cuya casa que es especial en ese género, se encuentran coronas de todas clases y tamaños, desde 8 reales hasta 20 pesos; flores de fantasía de todas clases, se lavan plumas y se tiñen dejándolas como nuevas, se hacen sombreros y gorras de todos precios para la estacion. m23-1m.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

DE

JUAN RASTELLI

CALLE DEL URUGUAY NUMERO 228

entre Dayman y Rio Negro

Direccion de Salubridad

Montevideo Marzo 15 de 1878.

EDICTO

Por resolucion se proroga hasta el 1.° de julio entrante la resolucion que á continuacion se transcribe, previniéndose á los interesados que este nuevo plazo es con calidad de improrogable:

Con autorizacion superior y desde esta fecha se pone en vigencia el edicto publicado en setiembre de 1875, sobre remocion de hornos de ladrillo, el que con las modificaciones acordadas, resulta del modo siguiente:

Primero—En el término de seis meses, contados desde la fecha, serán trasladados todos los establecimientos de hornos de ladrillo fuera de los límites demarcados para los establecimientos insalubres, que son: Del Buceo una línea recta á Maroñas hasta el paso de Casavalle por la quinta de Ilarriaga; de paso de Casavalle otra línea por la cuchilla de Solera al paso de la Arena, de este punto al puente del Pantanoso hasta el depósito de la pólvora, y de aquí una línea recta al Oeste, pasando por la falda Norte del Cerro.

Segundo—Los hornos de ladrillo establecidos en el Cerro no quedan comprendidos en esa disposicion.

Tercero—Los infractores á esta disposicion incurrirán en una multa de *mil pesos*, sin perjuicio de mandar cesar en el acto los trabajos de elaboracion.

Cuarto—La Inspeccion de Salubridad notificará personalmente á cada interesado la presente disposicion, haciéndole firmar en el expediente original.

Quinto—Los empleados de esta Comision quedarán encargados de fiel cumplimiento de esta disposicion.—Montevideo, Setiembre 18 de 1877.—*José M. Vilaza*, director—*Luis Pozzo*, secretario.

HIERRO DIALISADO DE LEBAIGUE

La Solucion de Lebaigue, cuya base es el óxido de hierro, completamente puro, sin acido alguno, no tiene las propiedades desagradables y en estremo violentas que son características de los metales; los estómagos mas débiles la soportan con la mayor facilidad, cualquiera que sea la dósis suministrada.

EN NINGUN CASO la SOLUCION de HIERRO DIALISADO de LEBAIGUE provoca eructos repugnantes, y jamas este remedio tan eficaz ha causado gastralgias, fiebres ó congestiones pulmonares. Su asimilacion á la economía es completa y su uso en los hospitales de Paris ha dado los resultados mas comprobantes.

EL HIERRO DIALISADO DE LEBAIGUE

es el medicamento mas á propósito para combatir:

La Anemia.
La Clorosis.
Los Colores Pálidos.
La Leucorrea.
Las Convalecencias penosas.
El Enflaquecimiento de cualquiera naturaleza.
LA DIARREA de los niños ó de los adultos, particularmente en los climas cálidos.

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER, DE PARIS.

Cura todas las enfermedades e Anemia, de Estómago y de los intestinos, restablece á los convalecientes, fortifica á los niños y á las personas delicadas; él es, por sus calidades medicinales, un preservativo contra las Fiebres amarillas, Tifoideas, el Cólera, etc.

Depósito en todas las Boticas de la República Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

PIANOS

Se afinan y se componen con perfeccion y baratura como en ninguna otra casa.

Se venden pianos á precios muy módicos. Acudan á la

FABRICA DE PIANOS

DE

José Casselli y hermanos

CALLE SAN JOSE N. 136

(frente á las Hermanas)

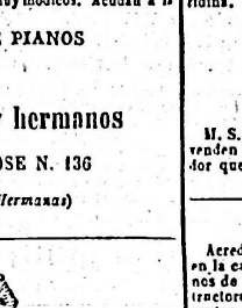

CHE RAABA CHE RECA

Conocido por

CIGARRILLOS SAMBONINI

Este popular cigarrillos sigue escrupulosamente atendido y preparado con buen papel y picadura lejítima de tabacos del Paraguay

En esta época de crisis y de escasés de tabaco negro por la clausura de puertos para procedencias del Brasil, hay conveniencia para los consumidores de tabaco negro, pues que por **dos vintenes** tienen una cajetilla de DOCE CIGARRILLOS GRUESOS y tan fuerte como aquellos.

Exíjase en todas *Confiterías, cafées y almacenes.*

LA HESPERIDINA

Fué fabricada por primera vez por

M. S. BAGLEY

En el año de 1851, empezó en pequeña escala, su propio mérito hizo que á causa de un enorme espendio en pocos años, lo cual fué motivo para que los falsificadores se lanzasen á su trabajo fraudulento, pero la justicia se hizo al fin, y hoy no reconocen mas que

UNA SOLA ESPERIDINA

que es la lejítima, el tónico que por tantos años ha dado pruebas de superioridad sobre todo licor de carácter análogo.

UNA PRUEVA TRAE LA CONVICCION

Atencion á lo que sigue:

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1877.

Señor Juez de Seccion:

M. S. Bagley como mejor proceda digo:

Que estando concluidas de todo punto las acusaciones contra don Manuel Vecino, don Cayetano Tiscornia, don Francisco Galisia y los Sres. Sievers y Meyer, por venta de Hesperidina no fabricada por mí, se ha de servir V. S. mandar se me espida por el actuario un certificado, de que los espresados señores han reconocido mi derecho á impedir tal venta y se han obligado á no comprar ni vender en lo sucesivo otra Hesperidina que la fabricada por mí, á destruir cualquier otra que aun quedase en su poder y satisfacer las costas judiciales.

A V. S. suplico se sirva mandar darme el certificado, con citacion fiscal.

Goms. *S. M. Bagley.*

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1877.

Como se pide.

Ugarriza.

En la misma fecha notifiqué al señor Bagley y firmo, doy fé.

Bagley. *Munita.*

Es copia.

—

Certifico que en el juicio que ha seguido don M. S. Bagley contra don Manuel Vecino, don Cayetano Tiscornia, don Francisco Galisia y los señores Sievers y Meyer, sobre la falsificacion de una marca de fábrica estos señores han reconocido el derecho que tiene el primero, para impedir la venta de Hesperidina no fabricada por él, y se han obligado á no comprar ni vender en lo sucesivo otra Hesperidina que la fabricada por dicho señor, como así mismo á destruir cualquier otra que aun quedase en su poder y á satisfacer las costas judiciales.

A solicitud del interesado y por mandato de V. S. el señor Juez Nacional Dr. D. Andrés Ugarriza, espido el presente que signo y firmo en Buenos Aires á diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

Raimundo Munita.

A LOS QUE COMPREN

HESPERIDINA!

por botella ó por copita y tengo razon para creer que se les ha dado una falsificacion, les agradeceremos infinitamente si nos mandan por correo el nombre y direccion del vendedor, para tomar nosotros las medidas que requiera el caso; por los documentos que van arriba se verá que estamos decididos á desarraigar toda imitacion de Hesperidina.

M. S. Bagley y Ca.

Calle Maipú 210

BUENOS AIRES

Galletitas finas

M. S. Bagley y Ca. garanten 23 libras peso neto cuando venden una lata de arroba, y agradecerán á todo comprador que se digne verificar si es esta la verdad. m15.

MUEBLERIA

Acreditada de los señores P. Morelli y Siandra, situada en la calle Rincon núm. 108. Se venden y se alquilan pianos de diferentes clases y de los mas acreditados constructores, espejos de varias clases y tamaños; lindísimos surtidos de alfombras de Bruselas, de tripe cortado y rizado; todas clases de muebles para bailes y banquetes, riquísimos cortinados y adornos de fantasía. Tambien se venden, se compran y se alquilan.

La gran mueblería de P. Morelli y Siandra, no tiene rival en Montevideo, no solo por los modernos, elegantes, lujosos y riquísimos muebles, sino por la gran variedad que de ellos tiene y los precios tan sumamente módicos porque pueden conseguirlos las personas de buen gusto. m15.

El doctor Joaquin Stajano

Avisa al público que, de regreso de Europa, donde se ha ocupado en recorrer todos los últimos adelantos de la ciencia médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oídos, ha traido aparatos especiales, como ser el antelaringoscopio para la garganta y un otoscopio especial para los oídos. Tambien ha traido el gran aparato neumático del profesor Waldemburg, de Berlin, de aire comprimido, para la cura de las enfermedades del pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc, con cuyo aparato se obtienen excelentes resultados en el tratamiento de dichas enfermedades.

Recibe consultas en su casa calle del Uruguay, 212 altos, entre las del Daiman y Rio Negro, de doce á una y media de la tarde. m.15-20 p.

DOCTOR HURIDGE Y C.ª

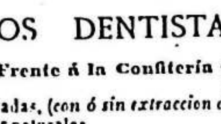

CIRUJANOS DENTISTAS

25 DE MAYO 256 (Frente á la Confitería Oriental)

Dentaduras completas y parciales aplicadas, *(con ó sin extraccion de raices)*, adoptándose perfectamente á todos los jusos y apariencias de las naturales.

Se emplomau muelas en completo estado de carie, los que vuelven á su estado primitivo de utilidad y

Se garantiza toda obra. Consultas gratis.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

228—CALLE DEL URUGUAY—228

ENTRE DAIMAN Y RIO NEGRO

El dueño de este establecimiento avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general, que ha puesto en venta todas las existencias de dicha casa, consistiendo en un grande surtido de calzado de todas clases, tanto extranjero como hecho en el país, con una gran rebaja sobre los precios de otros establecimientos.

Acudan y verán, pues se convencerán de que el único medio para poder vender barato es que, en el mucho vender está la ganancia, y por consiguiente, se ha propuesto vender aunque sea al costo, ganando el simple descuento, así no quieren dejar de aprovechar la ocasion en que estamos.

Acudan á esta casa que seguramente quedarán satisfechos.

m22 1m. *Juan Rastelli.*

MAS VALE EVITAR EL MAL

QUE CURARLO

La fiebre amarilla y otras enfermedades contagiosas

no alcanzan sino las personas predispuestas á ello, ó que viven ó pasan las noches en sitios á donde respiran una mala atmósfera y se predisponen así á recibir el gérmen de la enfermedad.

¿Cómo se evita entónces el contagio?

Muy sencillamente; se mudan las personas y otro local, y se purifica la sangre por medio de los BAÑOS DE VAPOR *únicos de su clase en Sud-América y duchas de agua fria* establecidos en el

INSTITUTO SANITARIO URUGUAYO

CALLE SORIANO, NÚM. 69 Y 71

de los que dice el Sr. Dr. en medicina D. Pedro García y Diago lo siguiente:

«Debo decir que los baños de vapor como se hallan preparados en su establecimiento en tres cuartos, con diferentes temperaturas, los asientos á diferentes alturas, pudiendo el enfermo tomarlos ya simples ya medicinales, son benéficos para las enfermedades de aplicacion aconsejadas las medicaciones revulsivas y DEPURATIVAS; menos cansados que los que se toman en un sillon, con la ventaja de respirar el vapor impregnado de sustancias balsámicas, etc., ó ventajas para las AFECCIONES DEL PULMON, lo que no puede efectuarse en los de sillon ya sean de estufa seca ó húmeda, á mas tienen la ventaja y comodidad de usar de la ducha fria en el primer cuarto y volver al segundo y tercero á seguir tomando el vapor, para proseguir la sudacion. Estas son ventajas de suma importancia para el enfermo, y que yo he podido estudiar personalmente.»

Considerando las circunstancias el director, del establecimiento ha rebajado un 50 p§ el precio anterior.

126. 1 mes.

OJO! OJO! OJO!

AL PUBLICO DEL URUGUAY

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sujetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, espendiendo las mismas como las píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York», ¡Qué se eviten las mismas como se evitaria la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espúreas.

Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó caja. Si no está la direccion de N.º 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden las Píldoras y el Ungüento de Holloway falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—TOMAS HOLLOWAY.

Lóndres, agosto 1.° de 1877.

DEPOSITO

DE

VINOS DE OPORTO

Y OTRAS CLASES

de Casal Ribeiro y Ca.

Calle Zavala núm. 30 y 32

Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantidos, introducidos por los mismos; hay en barriles y cajones, en de ósito de Aduana y despachado, sin ser confeccionado acá.—Tienen tambien las mejores clases de vino Jerez, marca J. Gez. en las mismas condiciones.

Surtido general de conservas alimenticias y especialidad en té y café. m15.

ZACARIAS BILLIURE

CALLISTA

El más antiguo y acreditado de Montevideo, vive en la calle 25 de Mayo núm. 233, altos de Mariect.

Cura los uñeros, uñas encarnadas y toda dolencia de los piés.

Da consultas en su casa desde las 11 hasta las 3 de la tarde.

Visitas y operaciones á domicilio con aviso anticipado.

233—25 de Mayo—233

SUELDOS

Se compran sueldos atrasados de viudas, militares, de Policía, serenos y otros que pertenezcan al Estado.

140—Calle 25 de Mayo—140

ESPOSICION UNIVERSAL

CALLE RINCON N. 82 ESQUINA Á TREINTA Y TRES

EN LIQUIDACION

Quién duda que esta es la casa que vende mas barato en toda la República

Cualquier artículo que vd. busque lo encontrará aquí.

La casa cuenta con activos agentes en Europa y mas se conforma con ganar una bicoca y muchas veces vende al costo y es por este motivo que todos creen que nos vamos á fundir si seguimos vendiendo tan barato.

Pero no se alarme el público, esta casa verdadera protectora del pueblo permanecerá abierta y seguirá regalando los artículos.

Es indudable de que lo que otros venden por 10, nosotros lo regalamos por uno.

Tenga vd. la bondad de leer el pequeño detalle que publicamos y venir en seguida á hacer pichinchas.

Medias para señora, gran tamaño, clase fina, punto doble, la docena	$ 1.00
Calcetines para hombre á media costura calidad superior la docena	1.20
Calcetines franceses sin ninguna costura, media guante extra fina, docena	2 20
Calcetines escoceses sin ninguna costura y de colores los mas elegantes y finos docena	2 50
Calcetines escoceses sin costura de ninguna clase muy fina, crudos de hilo doble, eternos docena	3.00
Calcetines parisien con sobre costura de seda alta novedad lo mas rico que se conoce docena	3.60
Abanicos de razo negro barilla calada inglés, gran novedad y elegancia á	1.00
Mantas de guanaco legítimo lo mas indispensable para viajar se regalan á	1.60
Bastones de caña de la India cabos de gran novedad y con estoques á	0.80
Bastones caña de la India cabos de marfil de alta novedad á	1.00
Anillos de oro con perlas, rubies, turquesas, esmeraldas y esmalte fino á $1. 3$50, 3$ y	2.50
Anillos de oro con rico esmalte y letras de perlas, alta novedad gran fantasía regalados á	1.50
Anillos de oro con amatistas legítimas, y en el centro una letra de perlas á	3 00
Anillos de oro para señoras y hombres, elegante surtido á	1.20
Anillos para niños con esmalte y piedras finas á	0.50
Prendedores de oro cincelados y esmaltados novedad gran surtido á 6$. 5$. 4$ y	2.10
Juegos de á 4 botones de oro 3 para pechera, uno para el cuello esmaltados y con piedras finas, cincelados el juego á 3$ y á	2.50
Juegos de 4 botones con 4 brillantes falsos primera agua el juego	7.00
Grandes juegos de lavatorios porcelana piedra, compuestos de una jarra, una palangana, una escupidera, una cepillera, una jabonera todo se regala por	2 80
Jarras de porcelana muy fina, blancas superior calidad á	0.30
Cuellos de hilo gran surtido, todas las modas, la docena	0.20
Cuellos de hilo tela doble, última moda, lo mas elegante, la docena	1.20
Paletoes azules casimir inglés, superior pura lana á	0 90
Trajes para jóvenes de 18 á 20 años, casimir muy fino y francés á	6 00
Lustrina finísima, muy ancha, muy lindo color, firme, la vara	0.20
Lustrina negra la 1.ª calidad, igual á la que todos venden á Grls., la regalamos á	0.30
Merino negro doble ancho pura lana finísimo, primera calidad, la vara	0.50
Camisas Edouard, gran moda, igual á la que todos venden á 3 pesos las regalamos á	1.50
Camisas vistas de hilo, cuello de última moda puño grande y pechera hermosa, género superior á	1.00
Camisas percal de colores muy finos, gran surtido, gustos elegantes, cuello y puños de moda	1 00
Trué 4 anchos para sábanas, muy rica clase, la vara á	0.26
Colchas piquet, tamaño bárbaro, colores escogidos, con fleco fino á	2.10
Oxford de hilo, colores firmes, clase inmejorable, la vara á	0 10
Yerba paraguaya 1.ª calidad garantida y no siendo así se le devuelve el dinero, la libra	0.10
Pañuelos dobladillados, cambray blanco de yerba finísimos, la docena á	1.00
Pañuelos con letras bordadas iniciales todo de relieve con baiuilla y dobladillo á	0.22
Pañuelos de seda para bolsillo con bainilla y guarda de colores firmes á	0.21
Corcé talle largo cambray turco rica clase gran corcé á	1.00
Corcet 200 ballenas es preciso verlo á	1.20
Cucharitas para café platina finísima de medallon garantidas á	2.10
Estuche conteniendo 24 piezas de riquísima platina extra se regalan por	10.00
Estuche con 12 cucharas, 12 tenedores 12 cuchillos, 12 cucharitas verdadero metal blanco garantido, todo	2200
Colchas crochet grandísimas, punto muy fino, con fleco, se regala á	2.50
Sombreritos crespon con adornos muy finos, para luto, rica clase á	0.70
Sombreritos tela gran elegancia y última moda	0 30
Licorera, 1 bote la, 1 bandeja, 6 copitas, cristal finísimo, todo en	2.00
Corbatas pecheras con alfiler de plaqué, regaladas á	0.20
Corbatas moño negro de gró de seda muy fino	0.25
Corbatas angostas de seda negra muy finas á	0.10
Calzoncillos de percal y cambray finísimos á	0.50
Albums para treinta retratos terciopelo fino	0.60
Albumbs para 50 retratos, cuero de Rusia, finísimos á	0.80
Albums para 200 retratos, cuero ruso, con todas las hojas pegadas con cuero á	2 00
Sombreros Montero copa alta blandos, castor negro, lo mejor á	1 80
Sombreros copa baja blandos, negros lo mejor á	1.5
Relojes ancora remontoir de plata, son plata de lo mejor y 15 rubies, máquina inglesa muy finas garantida la marcha por 3 años, se regalan á	15.50
Relojes remontoir de plata blindados garantidos y última invencion, á tiempo medio, máquina inglesa superior, con 3 años de garantía, á	12.50
Relojes ancora remontoir, de plata *ligne droit*, 15 rubies, Géneve, máquinas de nikel finísimo con 3 tapas de plata y 3 años de garantía, á	14.50
Relojes remontoir de plata con máquina de nikel fina, un año garantía, á	8.50
Relojes remontoir de platina con máquina de nikel y guardapolvo de cristal finísimo, garantida la marcha á	6.50
Relojes plaqué y platina, remontoir, esqueleto, de acero á	6.00
Relojes blindados plaqué de oro esqueleto remontoir, máquina nikel á	[illegible]
Relojes plata *duplex* legítimos, 3 esferas aparente para médicos, para carreras, etc., máquinas chinescas y alta novedad, á	10.00
Relojes sauonette, Becheron, Géneve, 15 rubies ligne droit, ancoras 15 rubis, plata, maquina de confianza, á	8.50
Relojes de plata dorada, ancora, 15 rubies, máquina de acero muy fino, dos años de garantía	10.00
Carabanas de oro con perlas finas esmaltadas y piedras riquísimas, últimos gustos, alta novedad á 4 pesos y	[illegible]
Carabanas para novias con dedicatorias amorosas y esmalte extra, [illegible] cizo á	[illegible]
Carabanas de pajarito [illegible] moda, maciza, [illegible] novedad á	[illegible]
Grande y [illegible]	3.20
[illegible]	1.00
[illegible] genoveses á	3.80
[illegible] marinas de [illegible] regaladas á	2.50
[illegible] con brillantes falsos, primera agua lo mejor	4.50
Anillos de oro con aguas marinas las mas finas verdaderos brillantes falsos de primera, cosa nunca vista, á 5$, 4$, 3$ y	2.50
Guardapelos de oro con esmalte fino doble cristal gran surtido á 3$, 2$50, y á	2.00
Dedales de plata con un gran cordon de oro cincelado y un corazon de oro á	1.00
Dedales de plata gran surtido á	1.30
Cadenas de plata, surtido magnífico con pasadores esmaltados y piedra rica, hasta 6 hilos á 3$, 2$ y	1 50
Paraguitas de seda asargada, con resorte de platina y cabos muy elegantes á	1.50
Juegos de 4 botones de nacar para pechera y cuello, todo por	0.15
Camisetas crudas escocesas sin ninguna costura, artículo extra fino á	0.55
Castor diagonal satein finísimo, clase extra, doble ancho, la vara á	1.10
Polvos veloutina Gosnel legítimo, garantidos de primera, regalados á	0.16
Jabon Progreso, cada uno en su estuche, clase inmejorable á	0.10
Jabon Glicerina finísimo para suavisar el cútis á	0 06
La mas fina y rica clase de puntilla, extra y muy ancha, 13 varas por	0.30
Medias para niños, clase fina, blancas y sin costura se regalan á	0.10
Sombreros de castor negros para hombres superior calidad	0 80
Trué Toro legítimo, 21 vs. la pieza, grueso extraordinario, se regala á	2.40
Madrás Garibaldi, sin compostura, muy fino, 21 1/2 varas la pieza á	2.20
Camisetas merino muy finas para señoras, calidad extra, regaladas á	0.40
Alpaca negra doble ancho extra-fina á	0.32
Oxford de hilo americano muy fino, la vara á	0.10
Calzoncillos cambray asargado superior calidad, artículo de lujo á	0.70
Cinta de hilera, pieza grande, clase rica, la pieza á	0.02
Carpas de rica tela, grandísimas, con sus palos correspondientes á	1.20
Corbatas blancas cambray muy fino, alta novedad, regaladas á	0.10
Frazadas de rica felpa turca, con franja de seda, se regalan á	1.40
Crea de ancho bárbaro para sábanas, 4 anchos, rica calidad, la vara á	0.29
Rebozos de pura lana, finos, superior calidad, á	1,00
Medias de lana francesa para niñas de todas edades, la mejor clase á	0.21
Medias para niñas, colores escogidos, dobles, fuertes, finas y bastas, á	0.16
Ponchos de legítima vicuña fina, colores hermosos á	3.50
Pañuelos merela de seda, un metro cuadrado, colores finos, se regalan á	0,12
Pañuelos con guarda de relieve para niños, muy hermosos y grandes á	0.04
Franela la mejor calidad, pura lana, garantida, muy encorpada, extrafina, la vara á	0.35
Ponchos de rico paño presidente, muy fino, forro de riquísima bayeta extra á	7.50
Cadenas para reloj doble acero finísimo, se regalan á	0.20

Brillantes falsos, alta novedad, primera agua garantidos, estos los mas perfectos con las elegantes luces, dalecos que han venido al Rio de la Plata, recibidos directamente de Paris, gran artículo preparacion extraordinaria hecha por el sábio químico aleman Adolfo Crodewill, premiados en la gran Exposicion de Viena, los cuales pueden rivalizar con los brillantes verdaderos todos montados en oro y muy sólidos, hay rosetas á 10 y 15 ps. el par, carabanas á 20 y 25 ps. el par, juegos de gemelos esmalte fino á 8 y 10 ps., alfileres de pecho ó corbata á 10 ps. anillos á 8 y 10 ps., juegos de botones 4 para el cuello y 3 para la pechera todo por 15 ps., pasen por nuestra casa y verán la muestra que se encuentra en exhibicion en las vidrieras.

Por hoy baste decir que el artículo ha obtenido una asombrosa aceptacion entre las principales familias habiendo algunas que llevan nuestros *brillantes falsos garantidos* y todos creen que son legítimos.

Tambien acabamos de recibir un grandioso surtido de alhajas de oro consistiendo en carabanas, anillos, botones, adornos, aderezos, prendedores, pulceras, cadenas etc.

Se previene al respetable público que todas las alhajas de oro y plata que vendemos son garantidas é iguales exactamente á las que venden los demas plateros y joyeros, y que si nosotros las vendemos tan barato es por que nos conformamos con ganar una bagatela.

Los señores comerciantes de campaña, las familias, y los particulares pueden hacer sus pedidos arreglado á este aviso y serán servidos con confianza, prontitud y esmero.

EXPOSICION UNIVERSAL

Calle del Rincon esquina de Treinta y Tres—107

ACUDAN CON TIEMPO.

Dr. Vicente Stajano

30—CERRO—30

Consultas para las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónicas, etc, con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. 1 m. 15

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Capitan RAZOULS

Saldrá el 21 de Mayo de 1878 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	163	125	57.60

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala Núm. 171.

ALQUITRAN DE GUYOT

(Licor concentrado y dosificado)

El señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Bastará echar una cucharadita de café en ... de agua para obtener al momento ... alquitranada sin gusto desagradable ... esta manera cada cual puede ... instantáneamente á medida que ... lo cual ofrece economía ... facilidad de trasporte ... desagradable del ... reempla... menos ... con... con gran ... medades ...

EN BEBIDA.— ... cada vaso de agua ... soperas por ...

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.— *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.— *Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ...):

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Todo comprador, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco su firma en tres colores.

En Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

Depósito en Montevideo
Botica de Abelardo Rey
Calle 25 de Mayo, esquina Solis

SEÑORAS

COLNAY Y DUPLAN

PARTERAS DE PRIMERA CLASE
DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BUENOS-AIRES
Y APROBADAS POR LAS DE MONTEVIDEO

Ofrecen sus servicios al público de esta capital, á donde han llegado recientemente.

Tratamiento especial de enfermedades de la matriz.

Curacion de flux blanca en pocos dias.

Consultas, todos los dias desde las doce hasta las tres de la tarde. Los sábados, grátis para las señoras pobres.

Se habla en español, inglés, francés é italiano.

Calle QUEGUAY, 217 m 15

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1867
MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE ET Cie

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones de quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las Pastillas de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

En Montevideo, botica de Abelardo Rey
Calle 25 de Mayo, esquina Solis

HOTEL
DE LA

CONCORDIA

Este establecimiento muy acreditado desde mas de 20 años, se ha trasladado de la calle del Cerrito, núm. 149 al GRANDE Y ESPACIOSO edificio calle de Misiones, núm 82 y 84.

Los viajeros hallarán siempre magníficas habitaciones amuebladas tanto para hombres como para familias. Los precios serán muy equitativos.

Ambrosio Peggi.

m 15.

SE VENDE

En el Paso Molino, una casa nueva muy cómoda con cinco piezas de material, algibe, pozo y letrina con 14 varas de frente á los Campos Eliseos por 35 varas de fondo.

Para tratar en la misma casa frente Oeste de la manzana costado por el Ferro-carril Central del Uruguay.

a3 6p

AMA DE LECHE

Se ofrece una con buenas recomendaciones. La persona que se interese por ella, ocurra á la calle Médanos 33.

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS.
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito en Montevideo
Botica de Abelardo Rey
Calle 25 de Mayo, esquina Solis

SE MUDÓ

LA CASA DE PRESTAMOS

que estaba en la calle Uruguay núm. 39, se mudó á la misma.

CALLE DEL URUGUAY NUM. 2

ESQUINA CIUDADELA

donde se presta dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser y otros objetos que representen valor. Está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Compra y vende alhajas, muebles y máquinas de coser usadas. m. 15

EN FIN!

no mas repugnancia á la amargura del

SULFATO DE QUININA

con las

PERLAS DE SULFATO DE QUININA

DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del tamaño de una píldora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podran tomar sin disgusto alguno.

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.

Depósito en Montevideo
Botica de Abelardo Rey
Calle 25 de Mayo, esquina Solis

¡Conserve Vd. su cabello!

Siempre que por una causa natural ó artificial, hay estímulo vivo y aflujo de sangre en un punto de la piel, los folículos pilosos participan de este estímulo y segregan con mayor abundancia el humor piloso, de modo que los pelos ó cabellos que solo existian en estado rudimentario, se desarrollan y adquieren una fuerza muy notable.

Es fácil comprender que la piel desnuda, lisa y endurecida por el trascurso de algunos años, dando al cráneo el aspecto de una rodilla, se opondrá á la salida del cabello naciente y de estrema debilidad.

Es por tanto indispensable principiar por modificar el estado del cuero cabelludo, y abrir los vasos absorventes obstruidos durante mas ó menos tiempo, para hacer penetrar en ellos las sustancias que contiene nuestro aceite con lo cual se conseguirá sacar el *bulbo* y el *folículo* de su debilidad y decadencia.

Si se averigua por qué todos los tratamientos antiguos y modernos son tónicos, oxidantes ó irritantes, se encuentra la razon en la opinion generalmente acreditada, de que la calvicie depende de una falta de tono y vitalidad, de una debilidad de los sistemas cutáneos y pilosos del cráneo. Partiendo de este principio, se entonaba la parte débil, esperando restituirle la vitalidad perdida, lo cual se conseguia algunas veces, pero por lo general no se obtenia resultado alguno, porque se combatia el sistema en vez de atacar la causa. No podia suceder otra cosa, si se tiene en cuenta la oscuridad que envolvia esta cuestion; porque, si podemos servirnos de una comparacion cuando una máquina complicada cesa de andar, es preciso que la persona que se encargue de arreglarla conozca perfectamente su mecanismo, y del mismo modo para restablecer sus funciones primitivas en los sistemas *piloso* y *cutáneo* es indispensable conocer su anatomía.

Con el uso constante del *Aceite del Dr. Lafuente* se conseguirá combatir la *causa* y el pelo reaparecerá hasta en las cabezas donde ya hacen 20 años que ha desaparecido.

Se encuentra en venta en todas las boticas y peluquerías de la capital, en todos los pueblos y ciudades de la República hay agentes.—Depósito general: calle Rincon núm. 82, Montevideo. m15-6p.

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL

POR LAS

CAPSULAS DE ALQUITRAN

DE GUYOT

Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

«El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas.»
(*Anuario de terapéutica* del profesor Bouchardat.)

«El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulacion.»
(*Diccionario de medicina* del profesor Fabre.)

«Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescríbesele en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga.»
(*Tratado de farmacia* del profesor Soubeiran.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 f 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT impresa en tres colores.

Al frente va el facsímil en negro de la firma.

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB

En Montevideo, botica de Abelardo Rey
Calle 25 de Mayo, esquina Solis

SINGER

HA LLEGADO UNA GRAN PARTIDA

DE

MAQUINAS DE COSER

DE ESTA AFAMADA MARCA

MAS PERFECCIONADAS

SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR

EN DEPOSITO Y DESPACHADAS EN

La Agencia de The Singer manufacturig company

175—CALLE 25 DE MAYO—175

ENFERMEDADES DEL PECHO
curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DE

Grimault y Cia, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al público si no le dan un *frasco oval* y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y Cia.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion y la tisis, y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL

LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por escelencia, para escitar el apetito, y conseguir una rápida asimilacion.

Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del feto, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche, y á los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curacion de las llagas y la solidificacion de los huesos fracturados. Conviene á los raquíticos, á las jovenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrizacion de las ulceras del pulmon; á los convalecientes, á los ancianos, y á las personas gastadas por el trabajo, excesos ó enfermedades, ayudándolos á recobrar las fuerzas agotadas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y Ca, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

NUEVA REBAJA

COKE

Se vende en la Usina del Gas á 9 pesos y entregado á domicilio á 10 pesos por tonelada

POR CANTIDADES PRECIO CONVENCIONAL

El coke se entregará deshecho en pedazos chicos pronto para uso de cocina

50 por ciento de economia sobre el carbon!

Pedidos para mandar á domicilio se reciben en la Usina y en el escritorio del Gas Plaza Independencia.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

DE

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra la *palidez*, la *anemia*, la *irregularidad de la menstruacion*, la *falta de apetito* y los *violentos dolores de estómago*, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

INYECCION

AL

MATICO

DE

GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Direccion de Salubridad

AVISO

Esta Direccion ha resuelto que todas las casas situadas en la vieja, nueva y novísima ciudad, sean blanqueadas interior y exteriormente, dándose el plazo de quince dias para empezar, bajo pena de hacerse efectiva una multa discrecional á los propietarios que no dieren cumplimiento.

El plazo acordado en este aviso, no comprende á los propietarios de la Zona Norte de las calles Cerrito á Cuñadela, por estar comprendidos en el de fecha 23 del corriente.

Montevideo, Febrero 23 de 1878.

Vilaza, Director.
L. Pozzo, Secretario.

OTRO

En mérito á las circunstancias especiales y hasta segunda resolucion se ha dispuesto bajo penas discrecionales que todo fallecido, cualquiera que sea la enfermedad que cause su muerte, sea conducido al Cementerio Central despues de las seis horas de su fallecimiento como máximum.

Oficiese á la Direccion de Cementerios, para que conserve en depósito todos los cadáveres las 24 horas que disponga el reglamento de la materia.

Montevideo, Marzo 1.º de 1878.

Vilaza, Director.
L. Pozzo, Secretario.

OTRO

Esta Direccion ha resuelto hacer estensiva la disposicion mandando demoler todas las habitaciones, casillas ó construcciones de madera en todo el radio de la vieja, nueva y novísima ciudad, dándose el plazo de quince dias para empezar, debiéndose hacerse efectivas las penas establecidas en el aviso de la Zona Norte, que no debe comprenderse involucrado en este para el plazo de su cumplimiento.

AU COIN DE RUE

25 DE MAYO ESQUINA A ITUZAINGO

GRAN SASTRERIA

ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA SOBRE MEDIDA

PRECIOS MUY BARATOS

CASA SIN RIVAL

N. B. El dueño de dicho establecimiento avisa á su numerosa clientela que la maison Lafont habiendo liquidado sus negocios ha abierto otra sastrería denominada:

AU COIN DE RUE

En la cual encontrarán los mejores artículos ingleses y franceses y de hechuras mas elegantes.

E. LAFONT.

AU COIN DE RUE

25 DE MAYO ESQUINA A ITUZAINGO

D. B. W. BOURSE

DENTISTA NORTE-AMERICANO

300—CALLE 25 DE MAYO—300

OCHO AÑOS DE ESTUDIO Y PRÁCTICA EN ESTA CIUDAD Y EN BUENOS AYRES

Ofrece sus servicios profesionales á las personas que gusten favorecerlo con su confianza. Garantizando que sus operaciones y trabajos serán de lo mejor que se conoce y que sus precios serán al alcance de todas las personas.

Ha recibido últimamente de los Estados-Unidos, nuevos instrumentos y preparaciones que al mismo tiempo que facilita su trabajo lo hace menos expensivo á sus clientes.

Dentaduras artificiales colocadas en chapa de ambar, oro, celluloide y hueso de ballena—Emplomaduras de oro, pasta, platina, pasta blanca, etc, etc.

Gas nitroso para la extraccion de muelas sin dolor.—Horas de asistencia—Desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Los domingos y dias festivos hasta las 4 de la tarde.

300—25 DE MAYO—300

COÑAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial con un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en el país. Los consumidores deben hacer sus compras en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores de Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

AGENTES EN MONTEVIDEO

F. W. MOORE Y C.

CALLE DE MISIONES N. 119.

JARABE FÉNICO DE VIAL

Farmacéutico en Paris

El ácido Fénico es el principio activo del alquitran separado de todas las sustancias que pueden hacer su absorcion desagradable y la digestion difícil. Bajo la forma de Jarabe, es un específico contra las Enfermedades del pecho, Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe y Ronquera. Da muy satisfactorios resultados á las personas cuya profesion les obliga á hablar mucho:

Mi buen amigo,
El Jarabe fénico de Vmd. es un fenix, sírvase enviarme tres ó cuatro frascos mas.
ROSSINI.

Muy Sr. mio,
Su Jarabe fénico me hizo gran provecho, y aunque no vuelva á tomar mas por necesidad, lo tomaré por agradecimiento.
ALEJANDRO DUMAS.

Este Jarabe es muy conveniente para los cantores, como de ello da fé la carta siguiente:

Su Jarabe fénico me ha hecho un gran favor devolviendo á mi voz la fuerza y la pureza que habia perdido. Varias personas que tenian asma ó irritacion de pecho, han obtenido con su jarabe un prodigioso alivio.
ROGER, de la Opera.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un liquido claro, límpido, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la *palidez*, los *calambres* y los *tirones de estómago*; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la *menstruacion*.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el Jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soverano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Paquetes Correos Franceses

MENSAGERÍAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCES

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en

DAKAR,

LISBOA

y CORUÑA

SIN TRASBORDO

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la

Agencia, Cerrito 195, altos (antes 181)

El Agente—*O. de Martin Donos.*

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

El doctor Duchene, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio médico-quirúrjico, en la calle Sarandí núm 209, frente al Correo. Consultas, de 1 á 2. m. 15

DOCTOR

CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES CRÓNICAS Y REBELDES

CURACION RADICAL

Los enfermos de campaña pueden consultar por escrito y se les estenderá un tratamiento para que puedan aliviarse en sus casas.

Consultas: de 1 á 3 de la tarde.

182-TREINTA Y TRES-182